

**UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA**

**Escuela de Posgrado**



**TESIS**

**PATRONES DE CRIMINALIDAD Y CONSUMO DE SUSTANCIAS  
PSICOACTIVAS EN INTERNOS DE UN CENTRO DE REHABILITACIÓN DE  
LIMA METROPOLITANA**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN PSICOLOGÍA**

**PRESENTADO POR:**

**Bach. José Tasayco Félix**

**ASESORA:**

**Dra. Milagritos Simona Barriga Vásquez**

**2021**

**Dedicatoria:**

- A Dios, Gracias a él he podido concluir mis estudios de Maestria.
- A mis padres, en especial mi madre Esperanza, por sus consejos de vida.
- A mis hijos Angelo, Geancarlo y Maria Jimena, por ser mi orgullo y motivación de vida para seguir superándome.
- A mis hermnas(os) en especial Elsa por su confianza y valioso apoyo para mi formacion como profesional.

**AGRADECIMIENTO:**

- Al Dr. Ramon Leon profesor principal de la Mestria, por su valiosa enseñanza.
- A la Dra. Milagros Barriga asesora principal de la tesis.
- Al Mg. César Augusto Eguia Elias por su valiosa orientación profesional en el desarrollo del trabajo de investigación.
- A los residentes adictos en recuperación que participaron en la presente investigación.
-

## ÍNDICE

Carátula.....	i
Índice.....	iv
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
Introducción.....	viii

### **CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN**

1.1 Marco histórico.....	10
1.2. Marco Teórico .....	13
1.2.2. Bases teoricas .....	13
1.2.2.1. Patrones de Criminalidad .....	13
1.2.2.2. Consumo de Sustancias Psicoactivas .....	18
1.3 Antecedentes.....	26
1.4. Marco Conceptual .....	31

### **CAPÍTULO II: EL PROBLEMA, OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y VARIABLES**

2.1 Planteamiento del Problema .....	33
2.1.1 Descripción de la realidad problemática.....	33
2.1.2 Antecedentes Teóricos.....	35
2.1.3 Definición del Problema.....	37
2.2 Finalidad y Objetivos de la Investigación .....	38
2.2.1 Finalidad....	38
2.2.2 Objetivos General y Específicos .....	38
2.2.3 Delimitación del estudio .....	39
2.2.4 Justificación e Importancia del estudio .....	39
2.3 Hipótesis y Variables .....	40
2.3.1 Supuestos teóricos .....	40
2.3.2 Hipótesis Principal y Específicas .....	41
2.3.3 Variables e Indicadores .....	42

### **CAPÍTULO III: MÉTODO, TÉCNICA E INSTRUMENTOS**

3.1	Población y muestra .....	45
3.2	Diseño utilizado en el estudio .....	46
3.3	Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	46
3.4	Procesamiento de datos .....	49

### **CAPÍTULO IV: RESULTADOS**

4.1	Presentación y análisis de resultados .....	50
4.1.1.	Presentación de resultados .....	50
4.2	Contrastación de hipótesis .....	51
4.2.1	Hipótesis General .....	51
4.2.2	Hipótesis Específicas .....	52
4.3	Discusión de resultados .....	56

### **CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

5.1	Conclusiones .....	59
5.2	Recomendaciones .....	60
	Bibliografía. ....	61
	Anexos .....	66

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo principal establecer la relación entre los Patrones de criminalidad y consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana.

La metodología de estudio fue de tipo aplicada, con un diseño no experimental, correlacional y de corte transversal, los participantes fueron 80 internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana, a los cuales se les administraron el cuestionario de Patrones de Criminalidad elaborado por Tasayco y Eguia, 2017 y la Encuesta de Consumo de Sustancias Psicoactivas en internos. Los datos se analizaron en el programa para Ciencias Sociales SPSS versión 24, utilizándose el coeficiente de Correlación de Spearman, para contrastar las hipótesis planteadas con un nivel de significancia de 0.05.

Los resultados destacaron que el 88% de los internos consume drogas por bienestar personal, 32.3% consume marihuana, 45% tienen más de 5 años de consumo, 67.5% ha recibido tratamiento individual, 87.5% su familia participa en la recuperación, 26.8% se inicio por curiosidad, 20.8 % consideró que el consumo de drogas tiene efectos peligrosos a nivel mental, física y social; además, se encontró que el 47.5% expresan niveles moderados de patrones de criminalidad. Las conclusiones indicaron que existe relación directa entre los Patrones de criminalidad y la predisposición y la situación psicosocial; por otro lado, no se encontró relación directa con la situación familiar en el consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana.

**Palabras Claves:** Patrones de criminalidad. Situación familiar. Predisposición.

Sustancias psicoactivas.

## ABSTRACT

vi

The main objective of this research work was to establish the relationship between the patterns of crime and consumption of psychoactive substances in inmates of a rehabilitation center in Metropolitan Lima.

The study methodology was of the applied type, with a non-experimental, correlational and cross-sectional design, the participants were 80 inmates of a rehabilitation center in Metropolitan Lima, who were administered the Questionnaire on Criminality Patterns prepared by Tasayco and Eguia, 2017 and the Survey of Consumption of Psychoactive Substances in Interns. The data were analyzed in the program for Social Sciences SPSS version 24, using the Spearman Correlation coefficient, to test the hypotheses raised with a significance level of 0.05.

The results highlighted that 88% of inmates use drugs for personal well-being, 32.3% consume marihuana, 45% have more than 5 years of consumption, 67.5% have received individual treatment, 87.5% their family participates in recovery, 26.8% Beginning out of curiosity, 20.8 % considered that drug use has dangerous effects on a mental, physical and social level; In addition, 47.5% were found to express moderate levels of crime patterns. The conclusions indicated that there is a direct relationship between the patterns of criminality and predisposition and the psychosocial situation; On the other hand, no relationship was found with the family situation in the consumption of psychoactive substances in inmates of a rehabilitation center in Metropolitan Lima.

**Keywords:** Crime patterns. Family situation. Predisposition. Psychoactive substances.

## INTRODUCCIÓN

Hoy en día las acciones del ser humano son complejas, y que se manifiesta muchas veces a través de conductas asertivas, aunque por otro lado, toda conducta se produce siempre en función de un contexto y una actitud concreta, siendo una actitud un factor afectivo-emocional que modula la conducta y la transforma en la singular actuación de cada uno de nosotros ante una situación determinada. El análisis de la personalidades antisociales, se traduce a través de patrones de criminalidad, esto se deben a factores multicausales, condiciones que muchas veces esta asociada a habitos nocivos como el exceso en el consumo de sustancias psicoactivas o también llamadas drogas ilegales, activando comportamientos violentos hacia otras personas o bienes privados.

El contenido del estudio detalla científicamente los patrones de criminalidad relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas, siendo un fenómeno psicosocial y de salud pública, que amerita desde la perspectiva psicológica el análisis de diversas teorías del origen acerca de los actos violentos que son potenciados por la ingesta de drogas, conllevando a proponer como tarea prioritaria acciones preventivas y de promoción de estilos de vida saludable para la población de personas inmersas en esta problemática.

El trabajo fue estructurado en cinco capítulos: En el primero, se presenta la fundamentación teórica, compuesto por los antecedentes de investigación que guardan relación las variables investigadas, se enfocan el marco teórico y el marco conceptual, que son partes importantes del trabajo de investigación.



Comprende el segundo capítulo el Problema de la Investigación, que aborda la descripción de la realidad problemática <sup>viii</sup> justificación de la investigación, seguida del planteamiento del problema, los objetivos de la investigación, las hipótesis de investigación, la presentación de las variables y factores e indicadores, seguida de la justificación e importancia de la investigación.

El tercer capítulo, se refiere a la metodología, en ella se aborda el tipo y diseño de la investigación, se precisa la población, consignando la muestra, la recolección de datos y las técnicas de procesamiento y análisis de los instrumentos.

En el cuarto capítulo, comprende la presentación y análisis del resultado, la contrastación de las hipótesis y su respectiva discusión de los resultados.

Finalmente, en el quinto capítulo registra las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

# **CAPÍTULO I**

## **FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.1. Marco Histórico**

Existen acercamientos de estudiosos sobre el problema de la criminalidad y el consumo de drogas, desde los 80' Goldstein, recientemente Bennett, Holoway y Farrington (2008) quienes sistematizaron treinta estudios cuyo fin fue analizar la relación criminalidad y droga. El estudio concluye que la probabilidad para delinquir en consumidores de drogas es de tres o cuatro veces mayor que para aquellos que no consumen drogas, las probabilidades se elevan aún más para los consumidores de crack, seguidas por los consumidores de heroína y cocaína hasta llegar a la marihuana y las drogas “blandas”.

Otras teorías plantean que ambas conductas ya sea la criminalidad y el consumo de drogas son parte de un estilo de vida es decir parte del comportamiento desviado (Seddon 2006; Deitch, Koutsenok y Ruiz, 2000) o son producto de factores ambientales de exclusión social (Seddon, 2006).

La significativa inseguridad ciudadana, el aumento del consumo de drogas y la demanda por una cultura de paz son los factores importantes que influyen para explorar esta relación que existe entre la criminalidad y el consumo de sustancias psicoactivas.

La criminalidad, la delincuencia organizada y el consumo de drogas representan una seria amenaza para el desarrollo de nuestro país. Sus efectos tienen profundo impacto sobre las estructuras del Estado porque reducen su capacidad para proveer servicios, proteger a las personas y mantener la confianza de los ciudadanos e inversionistas en el gobierno y en la democracia, así como para la aplicación de la ley. Esta situación empeora cuando se trata de estructuras de gobierno que afrontan grandes retos en un marco de desigualdad, pobreza, bajo capital humano y falta de oportunidades.

El quehacer criminal no solo viene aumentando en escala y recurriendo a medios cada vez más violentos (especialmente cuando se asocia al narcotráfico), sino que desafía al Estado valiéndose de métodos altamente evolucionados para evadir la justicia y lavar el dinero proveniente de sus actividades. En este sentido, ha ido pasando de un modus operandi donde el cabecilla de la organización era el dueño y manejaba todo personalmente, a uno donde ejerce el control mediante testaferros y últimamente, con empaquetamientos financieros difíciles de rastrear.

Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (2003) refiere que la criminalidad y el consumo de sustancias psicoactivas en el Perú constituyen en la actualidad un problema político social de primer orden, que exige la necesidad de implementar medidas concretas para disminuir la violencia urbana en Lima y principales ciudades del país, en particular contra la delincuencia común, cuyos efectos los padece toda la población.

Esta violencia obedece a muchos factores causales de índole socioeconómico y cultural, donde la familia, la escuela, la comunidad y los medios de comunicación constituyen espacios de socialización muy importantes; sin embargo, éstos históricamente no han articulado una clara orientación de sus objetivos, contribuyendo a una débil formación ciudadana. La formación de una ciudadanía competente comienza en el hogar, continúa y se fortalece mediante una educación de calidad en las instituciones educativas, se consolida en la comunidad mediante la práctica cotidiana; pero la crisis de valores que en nuestro país tiene una raigambre social muy compleja, viene dando lugar a manifestaciones preocupantes en el comportamiento social y que se manifiestan sobre todo en la intolerancia, la corrupción, la agresividad, el atropello del orden social establecido, la falta de respeto a los derechos humanos; y sobre todo, el incremento de la delincuencia común y organizada.

Entre las causas de inseguridad que se detectan, está el desempleo que vive una gran cantidad de personas; las personas que atentan contra los bienes y la integridad física de los ciudadanos lo hacen, frecuentemente, por no tener un empleo estable que les garantice ingresos suficientes para mantener a su familia. También, se identificó a la pobreza como otra causa que puede generar actos agresivos, siendo una conducta interpersonal cuya intención es herir o causar daño simbólico, verbal o físico a una persona que no desea sufrir esa suerte y que de hecho provoca daño real, además, altos índices de delincuencia que, generalmente, se ubican en las zonas marginales de la ciudad. La falta de educación es otra causa, que genera delincuencia y, por supuesto, inseguridad en aquellas personas que se mantienen al margen, pero que son los que sufren las consecuencias de esta situación.

## **1.2. Marco teórico**

### **1.2.2. Bases teoricas**

#### **1.2.2.1. Patrones de Criminalidad**

##### **Conceptualización**

El patrón de criminalidad es considerado como el perfil criminal, siendo una técnica que se ciñe con detalle al “intento elaborado de proporcionar a los equipos de investigación (...) la información específica en torno al tipo de individuo que ha cometido un cierto crimen” (Garrido, 2008, p.110).

Resulta común encontrar en la literatura expresiones como “patrones criminológicos”. Esta variedad de conceptos se genera en vista de que no existe un único método para realizar el perfil; sin embargo, resulta lícito el uso de cualquiera de ellos para referirse a esta técnica. El aspecto que se considera realmente importante aquí es que la elaboración del perfil no se limite a la formulación de la descripción de un delincuente desconocido o sospechoso de un crimen-, sino que tenga en cuenta aspectos como la descripción de la personalidad y de las características descriptivas del autor de un crimen, un estudio sobre la posible ubicación de la

residencia del individuo y el lugar en el cual puede cometer sus delitos, una estimación de la probabilidad de que cometa nuevos delitos y su posible ubicación, un análisis referido a crímenes especialmente semejantes o especialmente diferentes, consejería especializada acerca de cómo hacer uso de los medios de comunicación -en casos de ser delincuentes seriales-y brindar apoyo en el proceso de entrevistas con los posibles sospechosos (Garrido, 2008).

Como referente histórico, cabe mencionar que el concepto de perfilación criminal fue desarrollado en los años 70 por el “Federal Bureau of Investigation”, Oficina Federal de Investigaciones, FBI en el centro de entrenamiento Quántico - Virginia del Norte, Estados Unidos, que el término de perfilación criminal se refiere a “la inferencia de los rasgos de los individuos responsables de cometer un acto criminal” (Turvey, 2008, p. 38). Así, un perfil criminal es entendido como una recolección de inferencias acerca de las cualidades de una persona responsable de haber realizado uno o varios crímenes.

### **Patrones de Criminalidad como fenómeno social**

Por criminalidad se entiende al volumen de infracciones cometidas sobre la ley penal, por individuos o una colectividad en un momento determinado y en una zona determinada, la criminalidad es un término que tiene muchas variantes, por ejemplo: los americanos no manejan el término criminalidad sino delincuencia. La delincuencia es un producto también a priori y de observación. La criminalidad como delincuencia es una forma peculiar de recabar todos los hechos criminales, los hechos punibles ocurridos y fijados por las vías estadísticas.

Desde que ha existido la comunidad humana existe el fenómeno constante “La Criminalidad” es una ilusión creer que este fenómeno pueda suprimirse. Pervivirá mientras existan las sociedades, a lo que puede aspirarse es a disminuir la criminalidad o buscarse que las faltas causen el menor daño posible a los intereses individuales y sociales. Los actos humanos obedecen a muchos motivos, en la teoría psicoanalítica estos motivos provienen unos del campo consciente y otros de los territorios del inconsciente.

El término criminalidad presenta dos usos, por un lado, se llama así al conjunto de características que hacen que una acción sea criminal. Por ejemplo, si un individuo cargaba de antemano un arma porque sabía que la iba a usar para matar a la persona con la que se iba a encontrar y de hecho lo asesina, cuando llegue el momento del juicio y se pruebe tal cuestión, no quedarán dudas acerca de la criminalidad del hecho. Y por otro lado también se usa la palabra para hablar del número de crímenes cometidos en un territorio durante un lapso de tiempo determinado.

### **Clasificación de la Criminalidad.**

Los psicoanalistas clasifican la criminalidad en base a la conducta de los criminales y encontramos; criminalidad crónica, acciones criminales de individuos criminalmente afectados, de sujetos proclives a la delincuencia por la estructura de su aparato anímico.

a) Criminalidad Accidental: Comprende las acciones criminales de hombres no delincuentes por inclinación. Tenemos otra clase de criminalidad en la clasificación en la delincuencia.

b) Criminalidad Fantástica: Existe en todo hombre, que es un criminal en potencia. Toda persona piensa cometer delitos. Esa criminalidad aflora en los sueños, ensueños, chistes y actos fallidos. Llámese ensueño, el soñar despierto, en un deseo fantástico de ser criminal, que se manifiesta en quien ha sido golpeado o vejado, por ejemplo, que sueña con matar a su ofensor.

c) Criminalidad Genuina: Es la del salvaje, inadecuado, sin instrucción, que no ha tenido oportunidad de construir el súper-yo y cuyos instintos primarios no han sido dominados. Son los delincuentes natos o por tendencia, de la doctrina Lombrosiana.

### **Factores que influyen en la Criminalidad.**

Ferri (2008), menciona que, al desarrollar su tesis sobre los factores del delito, señala que existe una dualidad biológica social de la conducta del delincuente. Insiste en que el delito es un fenómeno social, porque no puede concebirse sin la vida en sociedad, ni entre los animales, ni entre los hombres. Siendo un fenómeno social, es también la manifestación biológica, de una o de varias personas. Por esta razón, se considera que es erróneo enfocar el estudio de los factores hacia una sola dirección, bien sea la biológica o bien sea la social, en forma exclusiva toda vez, que entre ambos tipos de factores existe una unión indisoluble. El delito no es un fenómeno exclusivamente social ni exclusivamente biológico. Cualquier delito, es el producto de las características de la constitución orgánica y psíquica del protagonista y de las circunstancias exteriores, que no son sólo las sociales, sino también las físicas. Ambas concurren en un tiempo y un lugar determinado, para provocar un hecho delictivo.



Ferri considerando el delito como un efecto de causas de orden físico biológico social. O sea, factores físicos individuales y sociales.

a.) Factores biológicos: Sostienen que los factores están siempre en el individuo, terreno sobre el cual obra el ambiente; de tal modo que lo social sólo incidirá sobre la forma y frecuencia del delito.

b.) Factores sociales: Dan importancia absoluta o predominante a los factores externos o sociales y confieren escaso valor a lo individual (los hombres, naciendo iguales, serán buenos o malos conforme al ambiente en el cual vivan y se desarrollan).

c.) Producto biológico – social: Estas doctrinas han sido superadas. No es posible admitir que el delito sea un producto de la anormalidad individual humana, ni tampoco de la mala organización de las sociedades. Es algo más complejo. En su formación intervienen múltiples factores derivados, unos de la personalidad del delincuente, otros del mundo que le circunda al hecho mismo, por tanto, el crimen es un producto bio-social que no puede combatirse, únicamente con medidas unitarias sino con una diversidad de medios. Estos medios son: preventivos, represivos y asegurativos, así como son las penas y castigos, forman sólo una parte de la lucha contra la delincuencia.

Por esto desde hace mucho tiempo, en criminología se habla de factores endógenos y exógenos (internos y externos) de la criminalidad; los primeros han sido definidos como aquellos que por su naturaleza son intrínsecos al sujeto, en tanto que ser biológico y psíquico (la herencia, por ejemplo); y los segundos, como aquellos que, siendo extraños a la naturaleza constitutiva del ser humano, la influyen en forma variable según las condiciones del medio y la capacidad de percepción del sujeto. A estos últimos se los divide en físicos (medio ambiente no constituido por seres humanos, altitud, latitud, clima, medios de comunicación, barrio, habitación, etc.),

familiares (antecedentes de la familia, su composición, sus condiciones morales, económicas y culturales) y sociales (amistades, trabajo, centros de diversión, organización social y política, la cultura del medio, la economía, la influencia religiosa, etc.).

Blackburn (1993) y Slawson y Kollar (1963) dan cuenta de la existencia, entre muchachos delincuentes, de cierta tendencia hacia la depresión mórbida, y de otros fenómenos anormales semejantes, junto con una abrumadora preponderancia de reacciones psiconeuroticas.

#### **1.2.2.2. Consumo de sustancias psicoactivas**

##### **Factores que intervienen en el consumo de sustancias psicoactivas**

No hay suficiente evidencia para afirmar que un gen explique la criminalidad y el consumo de sustancias psicoactivas, siendo más plausible la combinación de diversos factores genéticos a través de su interacción con factores ambientales. A pesar de que se reconoce influencia genética en las drogodependencias, es preciso aclarar que la existencia de factores de este tipo no significa que la dependencia sea un problema hereditario, existiendo más bien un conjunto de rasgos que son heredados (ej. sensibilidad a los efectos de las drogas psicoactivas). Se ha establecido por ejemplo que la influencia de los genes podría ejercer mayor impacto durante el tránsito del consumo a la dependencia en asociación con rasgos de personalidad (impulsividad y toma de riesgos) y factores ambientales. Asimismo, se encontró que la dependencia a nicotina,

alcohol y otras drogas era más alta en individuos expuestos al alcohol durante el desarrollo fetal.

En los últimos años el estudio de los aspectos neurocognitivos como el de las funciones ejecutivas, ha suscitado interés para una mejor intervención preventiva. Las funciones cognitivas ejecutivas se encuentran determinadas de forma significativa por las experiencias tempranas y estilos parentales, siendo su entrenamiento vinculado a cambios positivos en la conducta de consumo de drogas.

### **Factores individuales: de la transmisión de información a la formación de competencias**

En la etiología del consumo de drogas las deficiencias en las habilidades psicosociales se convierten en vía de acceso más rápida, especialmente en el adolescente que carece de conductas adaptativas, en este sentido, el consumo de drogas se presenta como una vía alternativa para satisfacer sus necesidades emocionales y de afiliación social y como medio de amortiguar el impacto de una situación vital que no controla totalmente (Pons y Berjano, 1999; Smith et al. 1993). Asimismo, se ha identificado que un grupo significativo de adolescentes y jóvenes acuden al uso de drogas para “afrontar” situaciones adversas. De esta forma, el uso de drogas se percibe como elemento que facilita la regulación del afecto negativo o de alivio al estrés, falta de sentido o significado por la vida, o indefensión percibida. De otro lado, se ha identificado que el sentido positivo de identidad, autoeficacia, la autoestima y la sensación de bienestar psicológico, son aspectos que, en conjunto, pueden dirigir a los individuos en trayectorias positivas de desarrollo en la adolescencia tardía y la edad adulta temprana. Por el contrario, experiencias repetidas de fracaso pueden conducir a una baja

autoestima, autoconfianza pobre, sentimientos de desesperanza y angustia, y otros problemas relacionados con el ajuste psicológico. De hecho, se sugiere que cuando los adolescentes se ajustan inadecuadamente a un problema de desarrollo como el de la transición a la escuela secundaria, puede disminuir la autoestima, la motivación académica y poner en marcha trayectorias que resultan en una escasa adaptación, logro académico limitado e incremento de la probabilidad del uso de drogas.

### **Factores asociados a la familia**

Algunas investigaciones sugieren que los factores asociados a la conducta de los padres pueden representar una importante influencia potencialmente protectora o riesgosa, sobre el consumo de drogas en los adolescentes. Estas influencias pueden ser conceptualizadas en términos de comportamientos, tales como el monitoreo y vigilancia, crianza, actitudes y la permisividad hacia el consumo de drogas. El monitoreo o control parental (grado en que los padres atienden o supervisan las actividades y el paradero de sus hijos) es un factor protector contra el abuso de alcohol y otros problemas en la adolescencia. Los niveles más altos de control parental se asocian con menores niveles de consumo de alcohol y reduce las probabilidades de aparición de consumos problemáticos. Las actitudes de los padres hacia las drogas constituyen un medio indirecto de modelos sociales y pueden ser comunicadas abierta o tácitamente a través de la aplicación de límites o por la expresión de valores. La permisividad de los padres puede ser particularmente influyente en la determinación de los adolescentes para la iniciación del consumo de alcohol y la transición hacia consumos problemáticos y dependientes. Se ha descrito que la permisividad de los padres ha sido asociada con un mayor consumo de alcohol y otras drogas. De otro lado, el rechazo explícito de los

padres hacia el uso de drogas, se ha sugerido como un factor de protección. Un aspecto que debe ser analizado es el de los estilos parentales. En un trabajo reciente se ha establecido que el estilo autoritativo (caracterizado por la aceptación progresiva de independencia en los hijos, comunicación abierta y aplicación de reglas flexibles) se encuentra asociado con un menor uso de drogas legales e ilegales, mientras que un estilo parental negligente se relaciona a su uso.

### **Factores asociados al grupo de amigos o pares**

La influencia de los pares o compañeros son un poderoso factor de riesgo para el consumo de drogas en la adolescencia. Se identifican dos tipos distintos de influencia: la “activa” y la “pasiva”. Las influencias sociales activas se refieren explícitamente al ofrecimiento de drogas. En cambio, las influencias sociales pasivas se refieren a la percepción e interpretación que se tiene sobre el consumo de alcohol y otras drogas en los pares. Por ejemplo, un adolescente puede percibir que una droga en particular (por ejemplo, la marihuana) es mayoritariamente consumida, cuando en realidad no lo es. Este fenómeno denominado “normas sociales”, es un factor de riesgo importante.

### **Factores asociados a la comunidad**

Diversas investigaciones han informado la significativa influencia del “barrio” o “vecindario” en el consumo de drogas legales e ilegales. Cabe mencionar que, además de la red familiar y amical, la comunidad ejerce control social sobre nuestro comportamiento lo cual puede generar una mayor involucración bajo ciertas condiciones, entre ellas el de contar con una organización comunitaria estructurada y basada en relaciones de cooperación. Uno de los resultados es la capacidad de generar

eficacia colectiva y organización social protectora sobre diversos problemas como las del consumo de drogas y la delincuencia (Seddon, 2006).

La comunidad barrial, según sus características, puede ser escenario de protección o de riesgo. Gran parte de la investigación disponible hace hincapié en la desorganización social, poniéndose en relieve que las características de desventaja o inestabilidad en los barrios están asociadas con problemas de comportamiento individual a través de mecanismos de recursos sociales, control social, socialización colectiva, modelado y estrés. La desorganización social impide la gestión comunitaria para la solución de diversos problemas, que influyen en las personas y las familias (Seddon, 2006). Frente a esto, el incremento en los niveles de aplicación de normas (ej. ordenanzas municipales), el papel de modelos (padres y docentes sensibilizados y ejerciendo conductas saludables) y control en las oportunidades para el uso de drogas (aplicación de estrategias antimicrocomercio de drogas en articulación con la autoridad local), contribuirían a la reducción de prevalencias de consumo (Redondo, 1998).

### **Modelos Teóricos asociados a los patrones de la Criminalidad**

#### **La teoría de la Normalidad del Crimen de Durkheim.**

Explica la criminalidad desde diversos puntos de vista, la teoría de Durkheim (1964), incide que el crimen está unido con todas las condiciones de la vida social”, lo que le lleva a concluir que es inconcebible una sociedad sin crimen, actualmente podemos considerar que toda sociedad necesita de algún grado de coerción para mantenerse cohesionada. La teoría de la “normalidad del crimen”, propuesta por Durkheim (1964, p. 66), manifiesta que el crimen está “íntimamente unido con todas las condiciones de la vida social”, lo que le lleva a concluir que es inconcebible una sociedad sin crimen. Del

mismo modo, actualmente podemos considerar que toda sociedad necesita de algún grado de coerción para mantenerse cohesionada (Tedeschi, y Felson, 1994).

### **Teoría del criminal neurótico, Alexander y Staub (1999).**

Refieren de un tipo neurótico de criminal, cuyas transgresiones suelen ser de índole compulsiva y perpetrada bajo fuerte presión de motivos subconscientes. Un tipo, por ejemplo, puede tener un sentimiento de culpabilidad de origen desconocido; comete un crimen y entonces el sentimiento de culpabilidad se conecta con él y de esa manera se vuelve más fácil soportarlo. En el caso de tal criminal, el castigo no tiene, por supuesto, ningún efecto disuasivo, ya que el castigo esperado es el principal motivo del delito. Sin embargo, según estos autores, no todos los criminales son neuróticos, y distinguen entre ellos tres tipos adicionales:

- 1) Los que cometen crímenes como resultado de procesos tóxicos o destructivos del organismo, por ejemplo, los que padecen de enfermedades orgánicas, los alcohólicos y los adictos a las drogas.
- 2) Los criminales normales, no neuróticos, inclusive vagabundos, pandilleros, mendigos, criminales profesionales como carteristas y ladrones, etc.
- 3) Verdaderos criminales sin ninguna inhibición. Además, hay delitos resultantes de condiciones emocionales transitorias, generalmente perdonados por la comunidad. El método psicoanalítico del estudio criminal neurótico merece consideración cuidadosa, ya que es indudable que muchos criminales necesitan ayuda psiquiátrica más bien que encarcelamiento en una institución penal.

### **La teoría de la criminalidad de Raffaele Garofalo**

De los años 1852 a 1934 desempeña un papel decisivo el concepto de anomalía psíquica o moral, esto es, la carencia en el delincuente de un adecuado desarrollo de la sensibilidad moral, defecto condicionado por una base orgánica. Para él, esta anormalidad moral difiere claramente de la genuina enfermedad mental, al no tratarse de un factor patológico sino de una “variación psíquica” transmisible por vía hereditaria y que aparece con mayor frecuencia en “razas inferiores” antes que en las modernas sociedades civilizadas. Sin embargo, nunca llegó a precisar la base física de la antedicha anomalía, limitándose a afirmar que los delincuentes poseen signos regresivos o características que denotan un menor grado de desarrollo evolutivo que los no delincuentes (Sindicato Autonomo de Policia, 2017).

### **La teoría Biológico-Conductuales.**

Propuesta por Hans Eysenck en base a la personalidad delincuente, fundamentada en el hecho de que las personas pueden ser condicionadas en diferentes grados. Aquellas que presentan peor condicionabilidad aprenden más lentamente a inhibir su comportamiento antisocial y por tanto tienen mayores posibilidades de cometer delitos. Considera importantes tres dimensiones psicológicas en la personalidad que influyen en la condicionabilidad: una baja activación cortical manifestada a través de la extraversión (caracterizada por impulsividad, actividad y amor por el riesgo), el neuroticismo (reflejado en una gran inquietud y desajuste emocional), y el psicoticismo (que se corresponde con el concepto actual de psicopatía caracterizado por acciones crueles, insensibilidad social, falta de emociones auténticas, búsqueda de emociones y peligros y desprecio hacia los demás). Para Eysenck, estas tres dimensiones tienen una



importante base biológica de carácter hereditario, y en consecuencia, la mejor manera de intervenir sobre las personas para prevenir su conducta antisocial o agresiva en general, es actuar sobre el medio ambiente, dotando a este tipo de personas de habilidades inhibitorias de su conducta mediante procesos intensivos de entrenamiento. (Sindicato Autonomo de Policia, 2017)

### **Los Modelos Sociocoductuales**

Basados en el Aprendizaje Social, tienen su premisa es que la adquisición de pautas y modelos criminales se lleva a cabo a través de un proceso de aprendizaje evolutivo que descansa en la observación y la imitación del comportamiento criminal de otros (aprendizaje vicario, observacional o proceso de modelado). Este modelo es frecuentemente utilizado para explicar el crimen violento, que sería aprendido por el individuo y representa una respuesta normal a las situaciones y experiencias vitales del mismo. Se aprende a ser violento durante la interacción con los demás a lo largo de la vida, cobrando decisiva importancia el impacto de ciertos ejemplos observados durante la niñez de personas especialmente significativas.

Para este modelo explicativo del crimen, cuyo máximo representante es Bandura, son dos los mecanismos por los que se llega al mismo: la experiencia directa y la observación, aunque no niega la importancia de factores biológicos en el proceso por su afectación al desarrollo físico y por ende a las potencialidades de la conducta. Otro teórico, Feldman, afirma en su teoría del aprendizaje que se puede aprender a delinquir (por el efecto directo del refuerzo diferencial, modelamiento social e inducciones situacionales) y a no delinquir (gracias a la socialización temprana, cuyo poder restrictivo es mantenido por consecuencias positivas derivadas del cumplimiento de las

normas, y por refuerzos negativos que proceden de su ruptura). Feldman integra en el proceso de aprendizaje factores genéticos, situacionales y conductuales. También en los años sesenta del pasado siglo surge la llamada teoría de la asociación diferencial y el refuerzo, importante aportación del conductismo inicialmente desarrollada por Sutherland y perfeccionada por Akers, quien a través de las proposiciones de aquel llega a estas conclusiones: que la parte principal del aprendizaje de la conducta delictiva ocurre en aquellos grupos que contienen la mayor fuente de refuerzos para el individuo, y que la conducta delictiva es una función de las normas que son discriminativas para la conducta delictiva, cuyo aprendizaje se lleva a cabo cuando tal conducta es reforzada más intensamente que la conducta no delictiva (Sindicato Autonomo de Policia, 2017).

### **1.3. Investigaciones**

Al respecto podemos mencionar que existen investigaciones nacionales e internacionales relativos a las variables tratadas, que serán expuestos a continuación:

#### **A nivel Nacional**

Beingolea (2017) realizó un estudio titulado La drogadicción como factor causal en la delincuencia juvenil en el distrito y provincia de Tambopata-MDD en el año 2016. Tuvo como objetivo establecer si la drogadicción constituye un factor causal de la delincuencia juvenil en el distrito y provincia de Tambopata–MDD en el año 2016. El tipo de estudio fue descriptivo correlacional y transversal. conformada por 80 Menores de edad jóvenes adolescentes. Resultados: 48 jóvenes adolescentes que consumieron drogas se comprueba que 37 jóvenes adolescentes lograron cometer algún delito o falta

en estado de drogadicción lo que constituye el 77%, 11 jóvenes adolescentes señalan no haber cometido delito alguno o no lo recuerda, lo que constituye el 23 %, 18.75 % refiere que las razones serian por curiosidad, un 27.50 % afirma que lo hacen por presión de amigos, un 37.50% refieren que son por los problemas familiares que tienen y un 16.25% detalla que es por iniciativa propia de los jóvene. Las conclusiones indican la relación de la drogadicción como factor causal en la delincuencia juvenil.

Guerra (2016), desarrolló un estudio titulado Consumo de pasta basica de cocaína asociado a comision del delito en adolescentes reclusos en el centro juvenil de diagnostico y rehabilitacion de Trujillo. Tuvo como objetivo determinar si el consumo de pasta básica de cocaína está asociado a la comisión del delito en adolescentes reclusos en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Trujillo. Material y Métodos: Se llevó a cabo un estudio de tipo analítico, observacional, retrospectivo de casos y controles. La población de estudio estuvo constituida por 114 adolescentes reclusos en el Centro Juvenil de Rehabilitación; quienes se dividieron en 2 grupos: con comisión del delito y sin él. Resultados: La frecuencia de consumo de pasta básica de cocaína en adolescentes que cometieron delito fue 61%. La frecuencia de consumo de pasta básica de cocaína en adolescentes que no cometieron el delito fue 26%. El consumo de pasta básica de cocaína es factor asociado con la comisión del delito en adolescentes con un odds ratio de 4.29 el cual fue significativo. El promedio de tiempo de consumo de pasta básica de cocaína entre adolescentes que cometieron delito fue significativamente mayor que en aquellos que no cometieron delito ( $p < 0.05$ ). Conclusiones: El consumo de pasta básica de cocaína está asociado a la comisión del delito en adolescentes reclusos en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Trujillo.

Pérez (2015), realizó un estudio sobre el Efecto del visionado de diferentes tipos de noticias y la percepción de la criminalidad. Tuvo como objetivo analizar el efecto que tiene el presentar diferentes tipos de noticias (positivas, económicas y de sucesos), en la percepción de los niveles de criminalidad, el temor al crimen y el arousal percibido en una población de 53 estudiantes con edades entre los 19 y 21 años del Gran Área Metropolitana (28 mujeres y 25 hombres). Con diseño experimental intra-sujetos el cual consistió en realizar una medición del arousal percibido, previa a la presentación de cada estímulo (segmento de noticias) y otra medición post a la presentación de cada estímulo. Los resultados mostraron que las noticias de sucesos son las que provocan mayores cambios en la percepción de la criminalidad, al compararlas con las noticias económicas y las noticias positivas. Conclusiones: Se obtuvo una visión general de la percepción de la criminalidad negativa en estudiantes.

Villacrés (2011), realizó un estudio sobre la Criminalidad y disfunción familiar en adolescentes infractores. El objetivo fundamental fue establecer la relación entre disfunción familiar y criminalidad juvenil. El alto número de familias disfuncionales, con malos vínculos familiares, adolescentes transgresores, algunos casos delitos graves; motiva probar que la criminalidad en adolescentes tiene origen fundamentalmente en la familia, adolescentes infractores provienen de hogares desestructurados, violencia doméstica e infidelidad. Se explica teóricamente con enfoque psicoanalítico e integrativo. Investigación correlacional, no experimental, con método deductivo, clínico. A veinte y cinco adolescentes infractores se ha evaluado personalidad, ansiedad, inteligencia emocional, violencia y disfunción familiar, los resultados han evidenciado relación directa entre disfunción familiar y criminalidad.

### **A nivel internacional**

Fernandes, De Farias, Da Costa y De Lima (2017), realizaron un estudio sobre La criminalidade no Brasil: avaliação do impacto dos investimentos públicos e dos fatores socioeconômicos. Tuvo como objetivo determinar el efecto de los factores de la criminalidad. Estudio de tipo descriptivo transversal, los participantes fueron ciudadanos de Brasil. Resultados: La función crimen presentó resultados estadísticamente significativos y alta correlación entre las variables, obteniendo, así, argumentos compatibles con la teoría económica del crimen. Se observó que la variable desigualdad de renta, medida por el coeficiente de Gini, es el que más contribuye para el aumento de la criminalidad, afectando positivamente, así como la densidad demográfica. Conclusiones: De esta forma, se nota que los individuos actúan de forma racional, comparando las ganancias y pérdidas posibles, y estas variables sirven de incentivos en la opción del individuo por el crimen.

Castillo, Gómez, Mata-Martín, Ramírez, y López (2016), realizaron un estudio sobre el Perfil diferencial de trastornos de personalidad en el consumo de drogas y maltrato. acción psicológica. Tuvo como objetivo examinar la tasa de prevalencia de trastornos de personalidad en prisión (consumidores de drogas y maltratadores), utilizando como grupo control población encarcelada sin este tipo de delitos. Participaron en este estudio 45 hombres del Centro Penitenciario de Albolote, Granada (15 consumidores de drogas, 15 maltratadores y 15 controles) que fueron seleccionados mediante la Escala de Severidad de la Adicción (EUROPASI; Bobes et al., 1996) y la Escala de Tácticas de Conflicto (CTS2; Strauss et al., 1996). Para evaluar los trastornos de personalidad se utilizó el Inventario Clínico Multiaxial de Millon. Resultados: Encontramos que el grupo de consumo de drogas puntúa más alto en los trastornos de personalidad

histriónico, antisocial, límite y agresivo-sádico en comparación con el grupo de maltrato y control y que el grupo de maltrato puntúa más alto en el trastorno de personalidad dependiente en comparación con el grupo de drogas y control. Las conclusiones resaltan la necesidad de tener en cuenta la existencia de trastornos de personalidad en población clínica con el fin de diseñar estrategias de intervención y prevención para el consumo de drogas y el maltrato.

Sánchez-Huesca y Arrellanes-Hernández (2011), realizaron una investigación titulada Uso de drogas en migrantes mexicanos captados en ciudades de la frontera noroccidental México-Estados Unidos. Tuvo como objetivo identificar la experiencia migratoria de mexicanos a Estados Unidos puede ser un facilitador para el consumo de drogas. Mediante un muestreo no probabilístico se encuestó a 567 migrantes en retorno mayores de 18 años. Resultados: El principal motivo para migrar está asociado con la mejora económica, y la forma de cruce es predominantemente sin documentos. Durante la estancia migratoria se observó un incremento significativo en el uso de cocaína y metanfetaminas. Conclusiones: Los principales motivos para usar alguna droga ilícita se relacionan con la curiosidad, la invitación de amigos, la depresión y para aminorar el cansancio producido por el trabajo.

Molleda, Rodríguez y de la Villa Moral (2010), realizaron un estudio sobre el Consumo de drogas en población reclusa. relación diferencial entre abuso de sustancias psicoactivas y reincidencia. Tuvo como objetivo conocer el uso y abuso que una muestra de internos penitenciarios hace de algunas sustancias, tanto legales como ilegales, y la diferencia en relación con el nivel de reincidencia delictiva, teniendo en cuenta los factores de la edad de su primer ingreso en prisión y el tipo de delito cometido, refiriendo el motivo asociado de ingreso en el establecimiento Penitenciario.

Los participantes fueron 157 reclusos del establecimiento penitenciario de Villabona (Asturias), en su mayoría varones (94,9%), cuyas edades abarcan el rango entre 19 y 49 años. En virtud de los resultados, se ha comprobado que la reincidencia se asocia positivamente con el consumo de heroína en aquellos delitos relacionados con la salud pública y la propiedad, siendo en este último significativo los ingresos en el Establecimiento Penitenciario a una edad más temprana. Las conclusiones indicaron que no es posible establecer una relación causal entre conducta adictiva y delictiva.

Muñoz y Flores (2010), realizaron un estudio sobre La violencia intrafamiliar y su relación con el consumo de sustancias psicoactivas en internos del Centro de Rehabilitación Terapéutico Posada Solidaria Municipal de la ciudad de Loja Marzo-Septiembre de 2010. Tuvo como objetivo conocer, concienciar e intervenir en una de las problemáticas actuales de considerable importancia para la familia y la sociedad como lo es la violencia intrafamiliar. El escenario estuvo direccionado en los internos, a quienes se les hizo entrevistas, reviso Historia Clínica Psicológica, Familiograma, test de CAGE, MALT, Escala de Abstinencia a Opiáceos. Resultados: Se encontró que las personas con problemas de consumo de sustancias presentaron un alto índice de violencia familiar. Conclusiones: se encontró relación entre la violencia intrafamiliar y el consumo de sustancias psicoactivas en internos del Centro de Rehabilitación Terapéutico.

Pérez (2009) desarrollo un estudio sobre los Factores psicosociales asociados a la conducta delictiva de los internos condenados por homicidio reclusos en la cárcel de máxima seguridad de Cómbita (Boyacá). El objetivo es comprender los factores psicosociales asociados a la conducta delincencial de los internos condenados por homicidio reclusos en la cárcel de máxima seguridad. Enfoque epistemológico e

histórico hermenéutico, muestra intencional, con 15 participantes, de 25 a 45 años. Los instrumentos fueron entrevista semiestructurada, test de la figura humana, familiograma y las técnicas relatos de vida y observación participante. Como resultado, se observa que los participantes condenados por homicidios pertenecen a estratos socioeconómicos 2 y 3, se evidencian rasgos como agresividad, impulsividad, inestabilidad y dificultad para seguir normas. Se concluyó que las personas que se encuentran condenadas por el delito de homicidio poseen un trastorno de personalidad antisocial e inestabilidad emocional.

#### **1.4. Marco Conceptual**

**Criminalidad:** Por criminalidad se entiende al volumen de infracciones cometidas sobre la ley penal, por individuos o una colectividad en un momento determinado y en una zona determinada. La criminalidad como delincuencia es una forma peculiar de recabar todos los hechos criminales, los hechos punibles ocurridos y fijados por las vías estadísticas (Jiménez y Muñoz, 2005).

**Drogas:** toda sustancia sea natural o químico, que introducida al organismo vivo altere sus funciones del sistema nervioso central. (Redondo, 1998).

**Adicción a las drogas:** es el consumo compulsivo de una droga, para el estudio es la pasta básica de cocaína, determinado por la frecuencia y la cantidad de droga que usa la persona por sesión de uso (Redondo, 1998).

**Factor de riesgo asociado al consumo de sustancias psicoactivas.** Características o cualidad de un sujeto (su forma de ser, sentir y comportarse, la edad, la personalidad, los recursos sociales que dispone, las actitudes, los valores, la autoestima, el autoconcepto), o de la comunidad (la estructura económica, la accesibilidad al consumo,



la aceptación social del mismo, costumbres, tradiciones y mitos), que se sabe va unida a una mayor probabilidad de daño a la salud (Redondo, 1998).

**Sustancia psicoactiva o drogas.** Sustancia natural o sintética que introducida en el organismo modifica una o más de sus funciones, es capaz de generar dependencia y de alterar la neuroquímica, así como la capacidad de auto-control (Redondo, 1998).

**Pasta básica de cocaína.** poderoso estimulante del sistema nervioso central. Es una sustancia polvo blanco cremoso, cuyo sabor es amargo y astringente. Es la base de la cocaína formada con sustancias tóxicas. Se presenta en forma de polvo. (Redondo, 1998).

**Mujer consumidora de drogas.** participante de la investigación mujer que introduce en su organismo pasta básica de cocaína, cuyo efecto haya producido incapacidad para abstenerse e incapacidad para detenerse del consumo y que se encuentra en situación inicial de tratamiento (Redondo, 1998).

## **CAPÍTULO II**

### **EL PROBLEMA, OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y VARIABLES**

#### **2.1. Planteamiento del Problema**

##### **2.1.1 Descripción de la realidad problemática**

En los últimos años la grave crisis socioeconómica y gubernamental en el mundo y especialmente en el país, han generado el despertar de la criminalidad y el aumento preocupante del consumo de sustancias psicoactivas en poblaciones vulnerables y en riesgo psicosocial, siendo una realidad que se evidencia en personas que se encuentran internadas en centros de rehabilitación.

La criminalidad está asociado a diversos delitos, uno de ellos, es el consumo de drogas y viceversa, estos ligados a los robos, asaltos a mano armada, manejo de autos, violaciones, extorsiones, actividades ilícitas que se potencializan en los daños ocasionados cuando las personas están bajo efecto de las drogas. Al respecto, Bennett, Holloway y Farrington (2008) encontraron que la probabilidad de delinquir para los consumidores es de tres o cuatro veces mayor que aquellos que no consumen drogas, estas probabilidades se incrementan aún más para los consumidores de crack que es una droga similar a la pasta básica de cocaína. El fenómeno de la conducta delictiva es extremadamente variado, tanto por su naturaleza como por el grado de malestar social que provoca. No todos los delitos revisten la misma gravedad o afectan de la misma manera a las víctimas, esta heterogeneidad es también aplicable a los delitos de tipo violento, que representan aproximadamente el 50% del total y bajo cuyo epígrafe pueden incluirse el homicidio y el asesinato, el parricidio, las lesiones, la detención ilegal y el secuestro, la agresión sexual, el abuso sexual, el robo con violencia o

intimidación, el atentado contra la autoridad y una parte de los delitos de tráfico de drogas (Redondo, 1998).

A nivel mundial, se estima que habría entre 172 millones y 250 millones de personas que consumieron drogas ilícitas por lo menos una vez. No obstante, esas elevadas cifras incluyen a usuarios que han probado sustancias psicoactivas, pero no son dependientes de estas, de la misma manera una investigación dio como resultado que en el 2007 se estima que habría entre 18 a 38 millones de consumidores problemáticos de drogas los cuales se encuentran entre los 15 y 64 años (UNODC, 2009).

A nivel latinoamericano, en el país de Chile se han realizado varios estudios relacionados con el consumo de drogas en población delictiva SENAME 2006 y CONACE 2007, encontraron que el 21.3% de los delitos en adolescentes y el 36.5% en adultos están ligados al consumo de drogas.

En el contexto local en el Perú la información ofrecida por la DIRANDRO muestra que durante el 2008 se realizó 345 intervenciones relacionadas con el tráfico ilícito de drogas en el Aeropuerto Jorge Chávez; interviniéndose a 369 personas (289 hombres y 80 mujeres); capturándose 1,562 kilos de droga, siendo esta casi en su totalidad clorhidrato de cocaína. Estas personas son conocidas como “burrieres”. Según las estimaciones del observatorio de Criminalidad del Ministerio Público Peruano cada mes se consume una tonelada de pasta básica de cocaína (PBC) en Lima y en el Callao. Asimismo, el organismo consignó que en la capital peruana hay unos mil puntos de venta de estupefacientes. En Lima existen alrededor de 23 centros de rehabilitación formalizados.

En los centros de Rehabilitación de Lima Metropolitana, los internos ingresan en una gran cantidad, estos se caracterizan por los graves problemas en la regulación de sus

impulsos y voluntad, que se refleja con la dependencia a sustancias psicoactivas, tales como drogas y alcohol, asimismo, los antecedentes registran datos de un perfil de criminalidad, que relata una vida contenida por actos de violencia y transgresión de normas impuestas por la sociedad, como numerables ingresos a centros penitenciarios o de reinserción social, que en los últimos casos conllevan a un internamiento a un centro de Rehabilitación para su recuperación psicológica, física y social.

En este sentido, la criminalidad y el consumo de sustancias psicoactivas representan un problema significativo para el desarrollo de nuestro país, por lo que requiere de la atención urgente, previa a las investigaciones sobre esta realidad.

### **2.1.2 Antecedentes Teóricos**

El comportamiento o patron criminal es algo que ha persistido en el tiempo, esta referido al conjunto de individuos que presentan dichos comportamientos: los delincuentes. La frecuencia y la gravedad de sus conductas antinormativas y las circunstancias en que éstas se producen son muy distintas. Sin embargo, todo parece indicar que algunos delincuentes poseen mayor predisposición que otros para presentar pautas de comportamiento violento de manera crónica y que es posible hablar de consistencia en su conducta agresiva.

Se han realizado muchos estudios acerca de las características sociales y psicológicas de los criminales y de sus familias. Por ejemplo, un informe de la oficina del Censo de los Estados Unidos, correspondiente a 1923, indica que existe una proporción mucho más amplia de analfabetismo en el grupo criminal y una frecuencia muchísimo mayor en el divorcio entre los padres de los criminales. Este descubrimiento de que la criminalidad se encuentra relacionada con los hogares deshechos ha sido

comprobado en algunas investigaciones subsiguientes, pero no en todas. Después de revisadas las pruebas disponibles acerca de este punto, Sutherland llega a la conclusión de que la ruptura del hogar es menos importante de lo que anteriormente se había creído. Hay considerables indicaciones, asimismo, de que entre los criminales y delincuentes figura una proporción bastante grande de individuos neuróticos y psicópatas.

Uno de los estudios más cuidadosos y significativos de los aspectos psiquiátricos de la delincuencia ha sido hecho por Healy y Bronner en su revisión de casos presentados ante las clínicas de orientación infantil de Boston, New Haven y Detroit, de 1929 a 1933. Llevaron a cabo un examen intenso de 105 pares de hermanos, delincuentes graves y no delincuentes; es decir, los delincuentes fueron comparados con sus propios hermanos, para que los factores de la herencia y del medio socioeconómico estuviesen adecuadamente controlados. Informaron que alrededor del 91 por ciento de los delincuentes mostraron señaladas perturbaciones emocionales, tales como sentimientos de inseguridad en sus relaciones afectivas, profundos sentimientos de que se les estaba frustrando, perturbaciones emocionales sobre la disciplina familiar, muy marcados sentimientos de inferioridad, celos o rivalidades respecto de sus hermanos, muy arraigados conflictos emocionales internos y sentimientos subconscientes de culpabilidad y de la necesidad de castigo. En cambio, entre el grupo de control, solo el 13 por ciento de los casos mostró pruebas semejantes de conflicto interno.

Por otro lado, el consumo de la drogas afecta a gran parte de las personas, siendo el 4.8 % de la población general ha hecho uso de drogas ilegales en algún momento de su vida. El número de consumidores en el último año para todas las drogas ilegales

asciende a 180,700, siendo la marihuana (124,364 consumidores) y Pasta Básica de Cocaína (55,813 consumidores) las más usadas (DEVIDA, 2012).

El consumo de marihuana y cocaína es cuatro veces mayor en los hombres que en las mujeres. En lo que respecta a la PBC la diferencia es mucho más amplia. Para el consumo de Éxtasis, se observa que ambos géneros registran una similar prevalencia de consumo (DEVIDA, 2012).

El consumo de drogas ilegales se concentra en los adolescentes y jóvenes. Se evidencia que el grupo de 12 a 18 años registra las más altas prevalencias de consumo en todas las sustancias ilícitas, seguido del grupo de 19 a 25 años (DEVIDA, 2012).

### **2.1.3 Definición del Problema**

#### **Problema General:**

¿Cuál es la relación entre los Patrones de criminalidad con el consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana?

#### **Problemas específicos:**

¿Cuál es la relación entre los Patrones de criminalidad con la predisposición al consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana?

¿Cuál es la relación entre los Patrones de criminalidad con la situación psicosocial al consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana?

¿Cuál es la relación entre los patrones de criminalidad con la situación familiar del consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana?

## **2.2. Finalidad y Objetivos de la Investigación**

### **2.2.1 Finalidad**

El estudio pretende analizar y asociar dos fenómenos sociales de incidencia en la población de personas internar en instalaciones llamadas centros de rehabilitación en la ciudad de Lima Metropolitana.

### **2.2.2. Objetivos de la investigación**

#### **2.2.2.1. Objetivo General**

- Establecer la relación entre los Patrones de criminalidad y consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana.

#### **2.2.2.2. Objetivos específicos**

1. Determinar la relación entre los Patrones de criminalidad y la predisposición al consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana.
2. Determinar la relación entre los Patrones de criminalidad y la situación psicosocial al consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana.
3. Determinar la relación entre los Patrones de criminalidad y la situación familiar en el consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana.

### **2.2.3. Delimitación del problema**

#### **Espacial**

La investigación se realizó en un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana del distrito de Puente Piedra 2018.

### **Temporal**

La investigación se desarrolló durante el año 2018, en los meses de Junio a Diciembre se realizo el trabajo de campo.

### **Social**

Se trabajó con un grupo de 80 internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana.

#### **2.2.4. Justificación e importancia de la investigación**

Desde el punto de vista teórico permitió el incremento de la información objetiva de las diversas teorías o modelos psicológicos, que argumentaran científicamente la descripción, explicación y predicción de los constructos Patrones de criminalidad y consumo de sustancias psicoactivas, además, la investigación nos va a generar contrastar los hallazgos de estudios anteriores relacionados con las variables citadas.

Asimismo, desde un análisis social la temática enfoca una realidad que aqueja a una creciente población de personas inmersas en actos criminales, que acompañado al consumo de drogas expone a un riesgo psicosocial a otras personas de su comunidad, situación, además, que genera comportamientos violentos en contra de bienes públicos y privados, requiriendo acciones preventivas comunitarias.

A nivel metodológico, a partir de los lineamientos científicos las estrategias y técnicas como las herramientas de recolección de datos permitirán lograr los objetivos propuestos en el estudio.



En este sentido, los resultados permitirán la elaboración de un plan de intervención psicológica, que desarrolle un conjunto de estrategias de cambio como charlas enfocadas a la mejora de los patrones de comportamiento adecuados, asimismo, talleres psicoterapéuticos de autocontrol de impulsos y asertividad, fomentando las conductas adaptativas en el grupo de internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana.

## **2.3. Hipótesis y Variables**

### **2.3.1 Supuestos teórico**

El supuesto teórico de los patrones de criminalidad se basan en enfoques teóricos socioculturales, vinculadas con la teoría del aprendizaje social, en donde el sujeto aprende conductas criminales a través de la observación e imitación de modelos presentes en su entorno social, y que progresivamente va moldeando un tipo de patrón o perfil criminal (Felman, 2005). En este sentido, los patrones de criminalidad pueden manifestarse por situaciones como la ejecución del delito, por los actos en contra del pudor, situaciones legales o policiales, entre otras, que involucrarían una estructura completa de acciones antisociales y que consecuentemente estarían dándose en contra de las normas y reglas establecidas por la sociedad.

Por otro lado, el Modelo de los Signos de Dependencia a Drogas según la OMS, incluye preguntas basadas en los criterios de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10) de la OMS sobre dependencia a sustancias psicoactivas, se identificó diversos signos en los usuarios del último año de marihuana, cocaína y PBC. Los resultados muestran que 5 de cada 10 consumidores de marihuana muestran signos de dependencia. El clorhidrato de cocaína presenta la misma situación. En el caso de la

PBC se identifica que 6 de cada 10 consumidores presenta signos de dependencia. Estos datos refuerzan el carácter peligroso de estas sustancias y ofrece una señal clara para redoblar esfuerzos en el fortalecimiento y promoción de servicios asistenciales en drogodependencias a nivel nacional (DEVIDA, 2012).

### **2.3.2. Hipótesis general**

Ha: Existe relación directa entre los Patrones de criminalidad y consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana.

### **2.3.2. Hipótesis específicas.**

Ha1: Existe relación directa entre los Patrones de criminalidad y la predisposición al consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana.

Ha2: Existe relación directa entre los Patrones de criminalidad y la situación psicosocial al consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana.

Ha3: Existe relación directa entre los Patrones de criminalidad y la situación familiar en el consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana.

### **2.3.3 Variables e Indicadores**

**Patrones de criminalidad (V1):** Es una forma peculiar de recabar todos los hechos criminales, los hechos punibles ocurridos y fijados por la ejecución del acto delictivo, actos en contra del pudor y la situación legal, (Jiménez y Muñoz, 2005).

**Consumo de sustancias psicoactivas (V2):** Es proceso de la ingesta de sustancias psicoactivas en el organismo, que modifica las funciones mentales, es capaz de generar dependencia y de alterar la neuroquímica del ser humano, que implica la predisposición al consumo. la situación psicosocial, la situación familiar (Redondo, 1998).

**Variable Control o intervinientes:**

Edades: 18 a 50 años.

Por otro lado, la definición operacional y los indicadores se presentarán a continuación:

**2.5.2. Definición operacional**

Tabla 1.

*Variable 1 Patrones de criminalidad*

<b>Definición operacional</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>
Los patrones de criminalidad son las características peculiares de actos criminales de situaciones punibles, y está constituido por dimensiones ejecución del delito, actos en contra del pudor y la situación, será medido a través de un cuestionario	Detenido por cometer un delito.	Detenido por cometer un delito.
	1.- Ejecución del delito	(1) Autolesionado (2) Delito(s) para comprar droga. (3) Delito bajo los efectos de las drogas. (4) Daños en contra del patrimonio público (5) Enfrentado con un efectivo policial (6) Lesionado (7)
	2.- Actos en contra del pudor.	Estafado o engañado (8) Apropiarse ilícitamente de objetos (9) Violencia familiar (10) Venta de droga (11)

de 30 ítems con alternativas dicotómicas.	3.-. Situación legal	Disturbios	(12)
		Actos de vandalismo	(13)
		Estado de ebriedad	(14)
		Causo lesiones graves	(15)
		Chantajado o extorsionado	(16)
		Materiales peligrosos / armas	(17)
		Asociación ilícita para delinquir	(18)
		Reglaje o marcaje para robar	(19)
		Estado en la cárcel (un penal)	(20)
		Manipulación de objetos	(21)
		Accidentes de tránsito una muerte	(22)
		Intento de secuestro	(23)
		Proxenetismo o explotación sexual	(24)
		Venganzas	(25)
		Homicidio o muerte	(26)
		Riña o pelea	(27)
		Elaborar y fabricar drogas.	(28)
		Relaciones sexuales.	(29)
		Violación sexual.	(30)

**Fuente:** Jiménez y Muñoz (2005)

*Variable 2:* Cuestionario de Patrones de Criminalidad (Tasayco y Eguía, 2017)

Tabla 2:

*Variable 2 Consumo de sustancias psicoactivas*

Definición operacional	Dimensiones	Indicadores			
El consumo de drogas es la ingesta de sustancias psicoactivas que alteran el funcionamiento del organismo, y está constituido por la predisposición al consumo de sustancias, situación psicosocial y la situación familiar, es medido	1.- Predisposición al consumo de sustancias	-Tipo	de	drogas	
		(2)			
		-Inicio de consumo			
			-Tiempo de consumo		(3)
	2.- Situación psicosocial	-Bienestar personal			(1)
		-Efectos en su salud.			(7)
-Tratamiento				(4)	

---

a través de una encuesta de 15 ítems con preguntas cerradas y abiertas.	3.-. Situación familiar	-Participación de familia en la recuperación. (5)
		-Conflictos familiares (8)

---

**Fuente:** Estudio realizado a internos de Centros de Rehabilitación de Drogas (Eguía y Mori, 2011).

## **CAPÍTULO III**

### **MÉTODO, TÉCNICA E INSTRUMENTOS**

#### **3.1. Población y muestra**

##### **Población**

La población esuvo constituida por 80 internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana. Selltiz (1999) refiere que la población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones.

##### **Muestra**

Para la selección de la muestra se empleó el nuestreo no probabilístico intencional a través de la técnica censal, mediante el cual participaron todos los integrantes que conforman la población y se cuenta con los datos de los participantes de manera directa (Hernández, Fernández y Baptista, 2010), 80 internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana, con los siguientes criterios:

##### **Inclusión:**

-Internos de un centro de Rehabilitación de Lima Metropolitana de 18 a más edad, del género masculino, con más de 6 meses como interno, y participación voluntaria.

##### **Exclusión:**

-Internos de otros centros de Rehabilitación de provincias, con enfermedades terminales o degenerativas, no desearon participar en el estudio.

### **3.2 Diseño utilizado en el estudio**

El diseño de la investigación es no experimental, correlacional y transversal (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

**Formula: M1 : OV1 r OV2**

Dónde:

M1 = Muestra

O = Observación u Medición.

V1 = Patrones de criminalidad.

V2 = Consumo de sustancias

r= Correlación

El tipo de investigación es aplicada, es decir cuando el investigador se propone aplicar el conocimiento para resolver problemas de cuya solución depende el beneficio de individuos o comunidades.

### **3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

La técnica utilizada en el estudio fue la encuesta, y los instrumentos administrados a la muestra de internos fueron los siguientes:

#### **a) Instrumentos:**

##### **1. Cuestionario de Patrones de Criminalidad (Tasayco y Eguia, 2017)**

##### **Ficha Cuestionario de Patrones de Criminalidad**

**Autor:** Tasayco y Eguia (2017).

**A quienes va dirigido:** a personas con antecedentes de actos criminales.

**Objetivos:** Mide los Patrones de Criminalidad

**Duración:** 15 minutos

**Aplicación:** individual y colectiva

**Materiales:** Hoja de cuestionario con las respectivas preguntas.

**Dimensiones:** 1. Ejecución del delito

2. Actos en contra del pudor.

3. Situación legal.

**Materiales:** Hoja de preguntas y respuestas.

### **Validez y confiabilidad**

Para determinar las propiedades psicométrica del instrumento, se realizó una prueba piloto a una muestra de 70 internos del Centro de Rehabilitación del distrito de San Juan de Miraflores “Casa de la Juventud” (Tasayco y Eguia, 2017). Los datos obtenidos de la administración de las pruebas permitieron realizar la validez de constructo a través de la prueba ítems test corregida en donde los enunciados superaron el 0.30 de correlación siendo 30 ítems válidos para medir el constructo, en tanto, el análisis factorial exploratorio  $KMO=70\%$  y prueba de Bartlett= $0.000$ , confirmó la agrupación de los ítems en tres dimensiones: ejecución del delito, actos en contra del pudor y situación legal. En cuanto a la confiabilidad se aplicó la prueba de Kuder Richardson para alternativas dicotómicas, presentando para el puntaje general  $Kr=0.80$ , asimismo, en las dimensiones los valores oscilaban entre 0.78 a 0.82; demostrando que el instrumento es confiable.

## **2. Encuesta de Consumo de sustancias Psicoactivas**

### **Ficha Técnica Encuesta de Consumo de Sustancias Psicoactivas**



**Autor:** Morí y Eguia (2011).

**A quienes va dirigido:** a personas que consumen drogas de 15 a más edad.

**Objetivos:** determinar las condiciones del consumo de drogas

**Duración:** 5 a 10 minutos

**Aplicación:** individual y colectiva

**Calificación:** Una vez que el sujeto ha marcado cierto o falso en la hoja de encuesta, se obtienen puntajes, luego ubicamos los puntos en la hoja de respuesta.

**Materiales:** Hoja de encuesta con las respectivas preguntas y alternativas de respuesta.

### **Validez y Confiabilidad**

La Encuesta sobre consumo de drogas fue adaptada por Morí y Eguia (2011) quienes dieron validez y confiabilidad en nuestro país, fue administrada de manera piloto a 100 internos por motivos de consumo de drogas del centro de rehabilitación “Caminando a la vida”, del distrito de Cieneguilla. La encuesta sobre consumo de drogas se verifico a través del análisis factorial para determinar su validez de constructo, siendo las Puntuaciones sometidas a análisis en primer orden, realizándose una rotación ortogonal varimax sobre componentes principales. Los índices de Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de la muestra ( $KMO= 0.664$ ) y el test de esfericidad de Bartlett ( $B=564,052;p < 0.000$ ) indicaron que el modelo factorial era adecuado, confirmando a través del análisis exploratorio una prueba de tres factores compuestos en 15 items.

El criterio de confiabilidad del instrumento, se determinó por el coeficiente de correlación de Alfa de Cronbach, que determina el grado de consistencia y precisión. El coeficiente de correlación obtenido en la encuesta fue de 0.87, siendo altamente confiable (Eguia y Mori, 2011).

### **3.4. Procesamiento de datos**

En el procesamiento de los datos se usó el programa matemático Excel para colocar los datos recopilados, luego se analizaron en el programa para Ciencias Sociales IBM SPSS versión 24 presentando a nivel descriptivo las características de la muestra en tablas y figuras.

En el nivel inferencial, para determinar la distribución de los datos se utilizó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov K-S, habiendo valores menores a 0.05 precisando una distribución no normal (no paramétrica), precisando el uso de la prueba de correlación Rho de Spearman, para relacionar las variables de estudio, con un nivel de significación del 5%.

Para procesar los datos se ha utilizado el software estadístico SPSS 24 (Programa estadístico para ciencias sociales). Es necesario precisar que el software estadístico en mención aplica la técnica estadística utilizada en el estudio.

## CAPÍTULO IV RESULTADOS

### 4.1. Presentación y análisis de resultados

#### 4.1.1. Nivel descriptivo

Tabla 3.

*Prueba de Normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Consumo de drogas	,116	80	,010
Patrones de Criminalidad	,136	80	,001

a. Corrección de significación de Lilliefors

#### **Interpretación.**

Al aplicar la prueba de normalidad de kolmogorov Smirnov (K-S) para muestras mayores a 50 sujetos, en donde se obtuvo valores de significancia menores a 0.05, para las variables consumo de drogas y patrones de criminalidad, que indica que los datos presentan una distribución no normal, por lo tanto se sugiere utilizar una prueba no

paramétrica. En tal sentido, se usará el coeficiente de correlación Rho de Spearman, para relacionar las variables de estudio.

#### **4.1.2. Nivel Inferencial**

Para el análisis estadístico se utilizó: software estadístico para ciencias sociales SPSS, versión 24.

**Regla:** Prueba de Contraste

El Sig. (Nivel de significancia es significativo cuando): Sig.  $\leq 0,05$ .

**Es decir:**

Si Sig. valor es menor e igual a 0,05 se rechaza la hipótesis nula  $H_0$ .

Si Sig. valor es mayor a 0,05 se acepta la hipótesis nula  $H_0$ .

#### **4.2. Comprobación de hipótesis**

##### **4.2.1. Hipótesis General:**

- **Hipótesis Nula ( $H_0$ ):** No existe relación directa entre los Patrones de criminalidad y consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana.
- **Hipótesis de Investigación ( $H_a$ ):** Existe relación directa entre los Patrones de criminalidad y consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana.

Tabla 4.

*Relacion entre los patrones de criminalidad y el consumo de sustancias psicoactivas*

		<b>Patrones de Criminalidad</b>	
Rho de	<b>Consumo de</b>	Coeficiente de correlación	,403
Spearman	<b>sustancias</b>	Sig. (bilateral)	,000
		N	80

**Interpretación:**

En la tabla 4 se ha obtenido un valor de significancia (Sig)  $p=0.000<0.05$ , por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación, existe relación directa entre los Patrones de criminalidad y consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana. Además, se observa un coeficiente de correlación  $\rho=0.403$ , que indica una correlación con tendencia positiva y una magnitud moderada, es decir a mayor patrón de criminalidad mayor también es el consumo de sustancias psicoactivas.

**4.2.2. Hipótesis Específica 1:**

- **Hipótesis Nula (Ho):** No existe relación directa entre los Patrones de criminalidad y la predisposición al consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana.
- **Hipótesis de Investigación (H1):** Existe relación directa entre los Patrones de criminalidad y la predisposición al consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana.

Tabla 5.

*Relación de los patrones de criminalidad y la predisposición al consumo*

			<b>Predisposición al consumo</b>	
Rho de	<b>Patrones de</b>	Coeficiente de correlación	,378	
Spearman	<b>criminalidad</b>	Sig. (bilateral)	,013	
			N	80

**Interpretación:**

En la tabla 5 se ha obtenido un valor de significación (Sig.)  $p=0.013<0.05$ , por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación, existe relación directa entre los Patrones de criminalidad y la predisposición al consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana. Además, se observa un coeficiente de correlación  $\rho=0.378$ , que indica una correlación con tendencia positiva y una magnitud moderada, es decir a mayor patrón de criminalidad mayor también es la predisposición al sustancias psicoactivas.

**Hipótesis Específica 2:**

- **Hipótesis Nula (H<sub>0</sub>):** No existe relación directa entre los Patrones de criminalidad y la situación psicosocial al consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana.
- **Hipótesis de Investigación (H<sub>2</sub>):** Existe relación directa entre los Patrones de criminalidad y la situación psicosocial al consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana.

Tabla 6.

*Relación de los patrones de criminalidad y la situación psicosocial al consumo*

		<b>Situación psicosocial</b>	
Rho de	<b>Patrones de</b>	Coeficiente de correlación	,443
Spearman	<b>criminalidad</b>	Sig. (bilateral)	,004
		N	80

### **Interpretación:**

En la tabla 6 se ha obtenido un valor de significación (Sig.)  $p=0.004<0.05$ , por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación, existe relación directa entre los Patrones de criminalidad y la situación psicosocial al consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana. Además, se observa un coeficiente de correlación  $\rho=0.443$ , que indica una correlación con tendencia positiva y una magnitud moderada, es decir a mayor patrón de criminalidad mayor también es la situación psicosocial para el consumo de sustancias psicoactivas.

### **Hipótesis Específica 3:**

- **Hipótesis Nula (H<sub>0</sub>):** No existe relación directa entre los Patrones de criminalidad y la situación familiar en el consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana.
- **Hipótesis de Investigación (H<sub>3</sub>):** Existe relación directa entre los Patrones de criminalidad y la situación familiar en el consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana.

Tabla 7.

*Relación de los patrones de criminalidad y la situación familiar en el consumo de sustancias psicoactivas*

			<b>Situación familiar</b>
Rho de	<b>Patrones de</b>	Coefficiente de correlación	,120
Spearman	<b>criminalidad</b>	Sig. (bilateral)	,288
		N	80

**Interpretación:**

En la tabla 7 se aplicó el coeficiente de correlación de Spearman, encontrándose un valor de significancia  $p=0.288 > 0.05$ , que indica que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna, en consecuencia, no existió relación directa entre los Patrones de criminalidad y la situación familiar en el consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana. Por otro lado, se evidenció una correlación  $Rho=0.120$ , que considero una tendencia débil y magnitud baja, es decir que a menor patrón de criminalidad menos serán las situaciones familiares conflictivas del interno consumidor de sustancias psicoactivas.



### **4.3. Discusión de los resultados**

Los resultados encontrados en la investigación nos permiten debatir y contrastar la información de estudios relativos a los fenómenos de investigación.

Por lo que respecta, al objetivo general establecer la relación entre los Patrones de criminalidad y consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana. Se confirmó en las hipótesis una relación directa entre las variables (ver tabla 4). En este sentido, las conductas criminales manifestadas por los internos implican el consumo de drogas, sustancias que inducen comportamiento antisociales y desadaptados en contra de las demás personas y bienes públicos como privados. Al respecto, los resultados concuerdan con el estudio realizado por Molleda, Rodríguez y De la Villa Moral (2010), quienes reportan en una población de internos, que el consumo de drogas está relacionado con el nivel de reincidencia de conductas delictivas, y que además, está vinculado a factores de delito cometido, ingreso a prisión temprana, siendo la conducta adictiva causal de los actos de delito. En tanto, que Pérez (2009) encontró que internos recluidos por actos criminales adquieren rasgos delictivos debido a factores psicosociales como la pertenencia a un estrato socioeconómico bajo y muy bajo, además de poseer un trastorno de personalidad antisocial e inestabilidad emocional. Asimismo, en un estudio posterior Pérez (2015), encontró que la criminalidad está asociada a diversas situaciones o sucesos adversos, especialmente estas conductas o patrones de criminalidad generan un temor al crimen en la población.

En cuanto a los objetivos específicos 1, determinar la relación directa entre los Patrones de criminalidad y la predisposición al consumo de sustancias psicoactivas

en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana. Se confirmó en la hipótesis específica, relacionado directamente los patrones de criminalidad y la dimensión predisposición al consumo de drogas. (ver tabla 5). En este sentido, se deduce que los internos presentan patrones criminales que se asocian con la experiencia en el consumo de drogas, esta es aprendida por condiciones como la curiosidad, tiempo de consumo y por el tipo de sustancia psicoactiva que consume. Los resultados encontrados son similares con el estudio de Castillo et al (2016), quienes demuestran que los altos niveles de trastornos de personalidad producidos por circunstancias de criminalidad están relacionados con el consumo de drogas y el maltrato hacia otras personas. Al respecto, Sánchez-Huesca y Arrellanes-Hernández (2011), en su estudio indicó que los factores situaciones más frecuentes en el uso de drogas se asociaban con motivos como la invitación de amigos, la curiosidad, y que les producía depresión y aminoraba el cansancio producido por el trabajo.

Asimismo, el objetivo 2, determinar la relación directa entre los Patrones de criminalidad y la situación psicosocial al consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana. La cual se confirmó en la hipótesis específica, relacionando de manera directa los patrones de criminalidad y la situación psicosocial al consumo de drogas (ver tabla 6). En este sentido, los internos del centro de rehabilitación adquieren conductas criminales debido a situaciones de índole psicosocial en su entorno de convivencia. Los resultados concuerdan con el estudio encontrado en Pérez (2009), quien precisó que existen factores psicosociales asociados a la conducta delictiva de los internos condenados por homicidio recluidos en la cárcel concluyendo que las personas que se encuentran condenadas por el delito de homicidio poseen un trastorno de personalidad antisocial e inestabilidad emocional.

Con respecto al objetivo 3, determinar la relación entre los Patrones de criminalidad y la situación familiar en el consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana. La cual fue rechazada en la hipótesis específica, no habiendo relación directa entre los patrones de criminalidad y la situación familiar en el consumo de drogas (ver tabla 7). Al respecto, podemos decir que la manifestación de conductas criminales en los internos no está vinculada con las situaciones que se desarrollan en el entorno familiar. Los datos encontrados difieren de cierta manera con el estudio desarrollado por Villacrés (2011) quien establece la relación entre disfunción familiar y criminalidad, ya que un alto número de familias disfuncionales, con malos vínculos familiares, adolescentes transgresores, algunos casos delitos graves; motiva probar que la criminalidad en adolescentes tiene origen fundamentalmente en la familia, son hogares desestructurados, violencia doméstica e infidelidad. En tanto, que la investigación de Muñoz y Flores (2010) precisaron que internos de un centro de rehabilitación terapéutico consumidores de sustancias psicoactivas tienden a manifestar un nivel alto de violencia familiar.

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1. Conclusiones**

1. Se encontró que existe relación directa entre los Patrones de criminalidad y consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana. El nivel de significancia fue  $p=0.000<0.05$ .
2. Se estableció una relación directa entre los Patrones de criminalidad y la predisposición al consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana. Los valores de significancia fueron  $p=0.000<0.05$ .
3. Se halló una relación directa entre los Patrones de criminalidad y la situación psicosocial al consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana.
4. No hubo relación entre los Patrones de criminalidad y la situación familiar en el consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana.

## 5.2 Recomendaciones

**Primera:** - Considerando los datos obtenidos en la investigación, se sugiere plantear a la comunidad Terapeutica la programación periódica de charlas de escuela para padres con temática sobre la importancia de los Patrones de criminalidad y consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana.

**Segunda:** Enfatizar el desarrollo de programas cognitivo conductual de intervención psicológico para generar acciones de reeducación los Patrones de criminalidad y la situación familiar en el consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación.

**Tercera:** Analizar con las consecuencias de los Patrones de criminalidad y la predisposición al consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana

**Cuarta:** Sugerir el desarrollo de talleres vivenciales sobre los Patrones de criminalidad y la situación económica en el consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón R. (2008). *Métodos y diseños de investigación del comportamiento*. 2da Edición. Lima. Editorial Universidad Ricardo Palma.
- Alexander, F. (1999). *Las raíces del crimen: psicoanálisis de los móviles de la conducta criminal*. (6° ed). Buenos Aires: Asociación Psicoanalítica Argentina.
- Beingolea, G. (2017). *La drogadicción como factor causal en la delincuencia juvenil en el distrito y provincia de Tambopata-MDD en el año 2016*. (tesis de pregrado). Cuzco, Peru. Recuperado de [http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/1061/3/Guillermina\\_Tesis\\_bachiller\\_2017.pdf](http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/1061/3/Guillermina_Tesis_bachiller_2017.pdf)
- Bennett, T., Holloway, K., Farrington, D. (2008). The statistical association between drug misuse and crime: A meta-analysis. *Aggression and Violent Behavior*, (13), 107-118.
- Blackburn, R., (1993). *Psychopathy and the contribution of personality to violence in "Psychopathy"*, editado por Millon, Th. Simonsen, Erik, Birket-Smith, Morten y Davis Roger, Guilford Press.
- Cabanellas, G. (2010). *Diccionario jurídico elemental*. Buenos Aires: Heliasta.

- Castillo, E., Gómez, E. J., Mata-Martín, J. L., Ramírez, I., & López, F. (2016). Perfil Diferencial De Trastornos De Personalidad en El Consumo De Drogas y Maltrato. *Acción Psicológica*, 13(1), 31–40. Recuperado de <https://doi.org/10.5944/ap.13.1.17394>
- Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (2003). *Plan Anual de Ciudadanía*. Perú: Ministerio del Interior. Recuperado de [https://www.mininter.gob.pe/sites/default/files/Propuesta.PlanNacionalSeguridadCiudadana.2019-2023\\_0.pdf](https://www.mininter.gob.pe/sites/default/files/Propuesta.PlanNacionalSeguridadCiudadana.2019-2023_0.pdf)
- CONACE (2007). *Segundo estudio nacional de drogas en población penal: Informe de trabajo*. Santiago, Chile: Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes.
- Deitch, D., Koutsenok, I. y Ruiz, A. (2000). The relationship between crime and drugs: What we have learned in recent decades. *Journal of Psychoactive Drugs*, (32), 391-397.
- DeVida (2012). *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Población General de Perú 2010*. Perú: De Vida.
- Durkheim, E. (1964). *De la division du travail social*. (2a ed.). París: PUF.
- Eguia, C. (2017). *Elaboración de instrumentos*. Lima, Perú: Separata no publicada.
- Fajnzylber, P. (1998). *What causes the violent crime? Office of Chief Economist Latin American and the Caribbean Region*. USA: The World Bank.
- Feldman, R.S. (2005). *Psicología: con aplicaciones en países de habla hispana*. (6° ed.). México, McGrawHill
- Fernandes, L., De Farias, J., Da Costa, R. y De Lima, F. (2017). La criminalidade no Brasil: avaliação do impacto dos investimentos públicos e dos fatores socioeconômicos. Espaço Aberto. *Cuaderno Venezolano De Sociología*,

26(2), 219-243. Recuperado de  
<http://web.b.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=5&sid=8451a841-4f87-4274-a0ef-2dfa3299725d%40sessionmgr103>

Ferri, E. (2008). *Sociología Criminal*. (Tomo primero). España: Centro Editorial de Góngora.

Field, S. (1990). *Trends in Crime and their interpretation: a study of recorder Crime in post war England and Wales*. Londres: HMSO.

García, E. (2006). *Introducción al estudio del derecho*. México: Porrúa.

Garrido, V. y Sobral, J. (2008). *La investigación criminal: La psicología aplicada a la captura de los criminales*. Barcelona, España: Nabla Ediciones.

Guerra, D. (2016). *Consumo de pasta basica de cocaína asociado a comisión del delito en adolescentes reclusos en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Trujillo*. (tesis de pregrado, Medicina Humana). Trujillo, Perú. Recuperado de

[http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/2090/1/RE\\_MED.HUMA\\_DIANA.GUERRA\\_CONSUMO.PASTA.BASICA.DE.COCAIINA.EN.ADOLESCENTES\\_DATOS.PDF](http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/2090/1/RE_MED.HUMA_DIANA.GUERRA_CONSUMO.PASTA.BASICA.DE.COCAIINA.EN.ADOLESCENTES_DATOS.PDF)

Herrero, C. (2007). *Criminología* (parte general y especial). Madrid: Rústica.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. (6° Ed.). México D.F.: McGraw-Hill.

Hikal, W. (2010). *Criminología y Derechos Humanos*. Guadalajara: Letras Jurídicas.

Jiménez, J. y Muñoz, A. (2005). Socialización familiar y estilos educativos a comienzos del siglo XXI. *Estudios de Psicología*, 26 (3), 315-327. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1328419>



- Molleda, C. B., Rodríguez Díaz, F. J., & de la Villa Moral Jiménez, M. (2010). Consumo de drogas en población reclusa. relación diferencial entre abuso de sustancias psicoactivas y reincidencia. *Health & addictions / Salud y Drogas*, 10(2), 67–90. Recuperado de <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=56643120&lang=es&site=ehost-live>
- Mori, M. y Eguia, C. (2011). *Encuesta sobre Consumo de drogas en internos de Centros de Rehabilitación*. Lima, Perú: Manual no publicado.
- Muñoz, E. y Flores, K. (2010). *La violencia intrafamiliar y su relación con el consumo de sustancias psicoactivas en internos del Centro de Rehabilitación Terapéutico Posada Solidaria Municipal de la ciudad de Loja Marzo-septiembre de 2010*. (tesis de pregrado en Psicología Clínica). Loja, Ecuador. Recuperado de <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/6511/1/KARINA%20CECIBEL%20FLORES%20FLORES.pdf>
- Observatorio Peruano De Drogas – OPD (2008). *Situación y tendencias del problema de las drogas en el Perú*. Perú: DINANDRO.
- Pérez, R. (2015). *Efecto del visionado de diferentes tipos de noticias y la percepción de la criminalidad*. (Tesis de doctorado). Recuperado de <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/2384/1/38218.pdf>
- Pérez, L. (2009). Factores psicosociales asociados a la conducta delictiva de los internos condenados por homicidio reclusos en la cárcel de máxima seguridad de Cómbita (Boyacá). Recuperada de:

- Redondo, S. (1998). *Desviación, delincuencia y control social*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Rosado, A. (2008). *Criminalidad y Psicología Forense: Rescatando Ideas Adlerianas y Glasserianas*. Puerto Rico.
- Ruiz, R. (1998). *Criminalidad y mal gobierno*. México: Sansores y Aljure editores.
- Sánchez-Huesca, R. y Arellanez-Hernández, J. (2011). Uso de drogas en migrantes mexicanos captados en ciudades de la frontera noroccidental México-Estados Unidos. *Estudios Fronterizos*, 12(23), 9-26. Recuperado de <http://web.b.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=17&sid=8451a841-4f87-4274-a0ef-2dfa3299725d%40sessionmgr103>
- Seddon, T. (2006). Drugs, crime and social exclusion. Context and social theory in British drugs-crime research. *British Journal of Criminology*, (46), 680-703.
- Selltiz, C. (1999). *Métodos de investigación en las relaciones sociales*. Madrid: Ediciones Rialp.
- Sindicato Autonomo de Policia (2017). *Manual de Psicología Criminal*. Virtual: Free-ebooks.net. Recuperado de <https://espanol.free-ebooks.net/>
- Slawson, P. y Kollar, F. (1963). Psychological factors associated with the onset of diabetes mellitus. *JAMA*, (185), 166 – 170.
- Tedeschi, J. & Felson, R. (1994). *Violence, Agression & Coercitive Actions*. Washington, D.C.: American Psychological Association.
- Turvey, B. (2008). *Criminal Profiling [Perfilación Criminal]*. (3°. ed.) San Diego, California, E.E.U.U.: Elsevier.

Villacrés, R. (2011). *Criminalidad y disfunción familiar en adolescentes infractores*.

(Informe final del Trabajo de Grado Académico, previo a la obtención del título de Psicólogo Clínico. Carrera de Psicología Clínica). Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/1625>

UNODC Office for Perú and Ecuador. DEVIDA. (2013). *Pasta Básica de Cocaína. Cuatro décadas de historia, actualidad y desafíos*. USA: UNODC.

# **ANEXOS**

## Anexo 1. Matriz de coherencia interna

**TITULO:** “PATRONES DE CRIMINALIDAD Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN INTERNOS DE UN CENTRO DE REHABILITACIÓN DE LIMA METROPOLITANA”

**AUTOR (a):** Bach. José Tasayco Félix

**ESPECIALIDAD:** Social

PROBLEMA	FINALIDAD	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICE	METODO
<p>a. Problema Principal ¿Cuál es la relación entre los Patrones de criminalidad con el consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana?</p> <p><b>Problemas específicos:</b> ¿Cuál es la relación entre los Patrones de criminalidad con la predisposición al consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana? ¿Cuál es la relación entre los Patrones de criminalidad con la situación psicosocial al consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana? ¿Cuál es la relación entre los patrones de criminalidad con la situación familiar del consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana?</p>	<p>La finalidad del estudio es demostrar la relación entre los Patrones de criminalidad y consumo de sustancias psicoactivas en un grupo de internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana.</p>	<p>a). General. Establecer la relación entre los Patrones de criminalidad y consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana.</p> <p>b). Específicos. 1. Determinar la relación entre los Patrones de criminalidad y la predisposición al consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana. 2. Determinar la relación entre los Patrones de criminalidad y la situación psicosocial al consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana. 3. Determinar la relación entre los Patrones de criminalidad y la</p>	<p>a) Hipótesis principal. Ha: Existe relación directa entre los Patrones de criminalidad y consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana.</p> <p>b) Hipótesis específicas. Ha1: Existe relación directa entre los Patrones de criminalidad y la predisposición al consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana. Ha2: Existe relación directa entre los Patrones de criminalidad y la situación psicosocial al consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana. Ha3: Existe relación directa entre los Patrones de criminalidad y la situación familiar en el consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima</p>	<p><b>Variable 1</b> <b>Patrones de criminalidad</b> Detenido por cometer un delito: 1. Ejecución del delito 2.-Actos en contra del pudor. 3. Situación legal</p>	<p>Ordinal Bajo Moderado Alto</p>	<p>a) Población. La población estará constituida por 80 internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana. Selltiz (1999) refiere que la población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones. b) Muestra La muestra se obtendrá de manera no probabilística de tipo intencional, constituida por 80 internos de un centro de</p>

		<p>situación familiar en el consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana.</p>	<p>Metropolitana.</p>	<p><b>Variable 2</b></p> <p>Consumo de sustancias psicoactivas</p> <p><b>Variabes de Control</b></p> <p>Edad: 18 a 50</p> <p>Género: M- F</p> <p>Grado de Instrucción: secundaria</p>	<p>Ordinal</p> <p>Bajo</p> <p>Moderado</p> <p>Alto</p>	<p>rehabilitación de Lima Metropolitana, según los siguientes criterios de inclusión y exclusión. Diseño a utilizar en el estudio no experimental, correlacional, y de corte transversal.</p> <p><b>Tipo de investigación</b></p> <p>La investigación es aplicada.</p>
--	--	--	-----------------------	---	--	--

## Anexo 2. Instrumentos

### ENCUESTA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

(Mori y Eguia, 2011)

Edad: .....

Género: .....

**Instrucciones:** A continuación, usted, encontrará una serie de preguntas en las cuales deberá responder con sinceridad a cada una de ellas. Recuerde la encuesta es anónima.

**1. ¿Cree usted que el consumo de drogas da un bienestar personal?**

SI ( ) NO ( )

Porque: .....

**2. ¿Qué tipo de droga consumió alguna vez?**

a. Cocaína.....

b. Marihuana.....

c. Pasta.....

d. Éxtasis.....

e. Craks.....

f. Alcohol.....

g. Otros.....

**3. ¿El tiempo de consumo de drogas, fue por cuánto tiempo?**

Meses..... Años.....

**4. ¿Recibió alguna vez tratamiento individual o estuvo hospitalizado?**

SI ( ) NO ( )

¿Por qué tiempo? .....

Porque: .....

**5. ¿Cree usted que su familia participa en su recuperación?**

SI ( ) NO ( )

**6. ¿Cree usted que se inició en el consumo de drogas? Por:**

a. Curiosidad: SI ( ) NO ( )

b. Decepción Amorosa: SI ( ) NO ( )

- c. Decisión propia: SI ( ) NO ( )
- d. Juntarse con amistades con conductas antisociales: SI ( ) NO ( )
- 7. ¿Cree usted que el consumo de drogas tiene efectos peligrosos para su salud?**
- a. Mental SI ( ) NO ( )
- b. Física SI ( ) NO ( )
- c. Social SI ( ) NO ( )
- d. Espiritual SI ( ) NO ( )
- e. Ninguna SI ( ) NO ( )
- 8. ¿Los constantes conflictos familiares me conllevaron al consumo de sustancias?**
- SI ( ) NO ( )
- 9. ¿Dentro de mi familia existen más personas que consumen drogas?**
- SI ( ) NO ( )
- 10. ¿Desde muy temprana edad ha visto personas que consumen drogas?**
- SI ( ) NO ( )
- 11. ¿Pienso que mi familia no me ha apoyado mucho para dejar de consumir drogas?**
- SI ( ) NO ( )
- 12. ¿El consumo de drogas le ha generado hacer cosas muy malas?**
- SI ( ) NO ( )
- 13. Se considera un consumidor:**
- a. Experimental ( )
- b. Crónico ( )
- c. Irrecuperable ( )
- 14. ¿El comportamiento que tiene se debe al consumo de drogas?**
- SI ( ) NO ( )
- 15. ¿El consumo de drogas me ha afectado demasiado mi vida?**
- SI ( ) NO ( )

**MUCHAS GRACIAS**



**Cuestionario de Patrones de Criminalidad**  
Tasayco y Eguía, 2017

**A. DATOS GENERALES:**

Comunidad terapéutica: N° \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Género: \_\_\_\_\_

Estado Civil:

Soltero

Casado

Conviviente

Separado

Divorciado

Viudo

Lugar de nacimiento: Lima / distrito \_\_\_\_\_

Resto de costa

Sierra

Selva

Extranjero

Nivel de educación: \_\_\_\_\_

Sin estudios

Primaria

Secundaria

Superior

Última ocupación u trabajo: \_\_\_\_\_

**Instrucciones:**

Este cuestionario es completamente privado, no existen respuestas buenas, ni malas, nos interesa su experiencia. Los datos son anónimos y confidenciales. La forma de responder es poner un círculo (X) en la respuesta elegida.

n°	Ítems	SI	NO
1	¿Alguna vez ha estado detenido en una comisaría por cometer un delito?		
2	¿Se ha autolesionado o hecho heridas a su propio cuerpo?		
3	¿Cometió algún delito(s) para comprar droga?		
4	¿Ha llegado a cometer delito bajo los efectos de las drogas?		
5	¿Alguna vez ha cometido daños en contra del patrimonio público, como empresas, locales, objetos, carros, etc?		
6	¿Se ha enfrentado con un efectivo policial?		
7	¿Ha lesionado o hecho daños al cuerpo o la salud de otras personas?		
8	¿Alguna vez ha estafado o engañado a personas u empresas?		
9	¿Alguna vez fue acusado de apropiarse ilícitamente de objetos de valor?		
10	¿Ha sido partícipe de violencia familiar (maltrato a esposa (o), hijos, padres)?		
11	¿Para obtener dinero ha vendido drogas al menudeo?		
12	¿Recuerda haber fomentado disturbios en la calle en contra de la paz pública?		
13	¿Ha participado en actos de pandillaje y vandalismo?		
14	¿Condujo vehículo en estado de ebriedad o drogadicción?		

<b>n°</b>	<b>Ítems</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>15</b>	¿Ha causado lesiones graves a otras personas seguidas de muerte?		
<b>16</b>	¿Alguna vez ha chantajeado o extorsionado a otras personas?		
<b>17</b>	¿Lo han acusado de fabricar, suministrar o tener materiales peligrosos / armas?		
<b>18</b>	¿Alguna vez ha sido acusado de asociación ilícita para delinquir?		
<b>19</b>	¿Ha estado comprometido en una situación de reglaje o marcaje para robar?		
<b>20</b>	¿Ha estado en la cárcel (un penal)?		
<b>21</b>	¿Experimento la manipulación de objetos como pistolas en estado de ebriedad o drogadicción?		
<b>22</b>	¿Ha causado a través de accidentes de tránsito una muerte?		
<b>23</b>	¿Fue acusado en alguna ocasión de intento de secuestro?		
<b>24</b>	¿Se dedicó alguna vez al Proxenetismo o explotación sexual?		
<b>25</b>	¿Tuvo que realizar venganzas y arreglos de cuentas a otras personas?		
<b>26</b>	¿En su vida ha cometido algún homicidio o muerte?		
<b>27</b>	¿Durante una riña o pelea cometió un homicidio?		
<b>28</b>	¿Tuvo que elaborar y fabricar drogas para tener más dinero?		
<b>29</b>	¿Ha mantenido relaciones sexuales a cambio de drogas?		
<b>30</b>	¿Cometido violación sexual bajo efecto del consumo de drogas?		

### **Anexo 3. CONSENTIMIENTO INFORMADO**

A través del presente documento se solicita su participación en una investigación. Se le explicará en este documento sobre los objetivos, procedimientos, beneficios y riesgos de la participación en esta investigación con la finalidad que Ud. libremente decida.

Esta investigación está siendo realizada por José Tasayco Félix, estudiante de la Escuela de Posgrado de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

#### **OBJETIVOS Y BENEFICIOS**

El objetivo es establecer la relación entre los Patrones de criminalidad y consumo de sustancias psicoactivas en internos de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana. Se le invita a participar en el estudio debido a que Ud. cumple con los criterios de inclusión para la presente investigación. La información que se obtenga con esta investigación será de gran utilidad para ayudar a los internos del centro de rehabilitación.

#### **CONFIDENCIALIDAD Y PRIVACIDAD**

La participación de Ud. es confidencial y anónimo.

La participación en este estudio es totalmente voluntaria, es decir, no tiene que participar en este estudio si no lo desea. En el caso que quiera participar se le dará una copia de este documento. Asimismo, si Ud. desea retirarse de la investigación, podrá hacerlo en cualquier momento sin ningún problema, lo importante es que se sienta cómodo(a) y seguro(a) con la decisión sobre su participación en la investigación.

#### **AFIRMACIÓN DEL PARTICIPANTE**

Se me ha explicado acerca de esta investigación y autorizo mi participación. Si tengo alguna pregunta al respecto de mis derechos como participante puedo comunicarme con por José Tasayco Félix al teléfono celular 965384296.

Lima, 15 de Mayo del 2018

-----  
Firma del participante

### **Anexo 4. Indicadores de Consumo de drogas en internos**

<b>Indicadores</b>		<b>f</b>	<b>%</b>
1. ¿Cree usted que el consumo de drogas da un bienestar personal?	NO	71	88,8
	SI	9	11,2
2. ¿Qué tipo de droga consumió alguna vez?			
Cocaína		49	25,1
Marihuana		63	32,3
Pasta		46	23,6
Cracks		2	1,0
Alcohol		17	8,7
Otros		18	9,2
3. ¿El tiempo de consumo de drogas, fue por cuánto tiempo?			
Menos de 1 año		26	32,5
De 1 a 5 años		18	22,5
Más de 5 años		36	45,0
4. ¿Recibió alguna vez tratamiento individual o estuvo hospitalizado?	NO	26	32,5
	SI	54	67,5
5. ¿Cree usted que su familia participa en su recuperación?	NO	10	12,5
	SI	70	87,5
6. ¿Cree usted que se inició en el consumo de drogas?			
Curiosidad		76	26,8
Decepción Amorosa		65	22,9
Decisión propia		71	25,0
Juntarse con amistades con conductas antisociales		72	25,4
7. ¿Cree usted que el consumo de drogas tiene efectos peligrosos para su salud?			
Mental		76	20,8
Física		76	20,8
Social		74	20,2
Espiritual		72	19,7
Ninguna		68	18,6
8. ¿Los constantes conflictos familiares me conllevaron al consumo de sustancias?	NO	31	38,8
	SI	40	50,0
9. ¿Dentro de mi familia existen más personas que consumen drogas?	NO	40	50,0
	SI	71	88,8
10. ¿Desde muy temprana edad ha visto personas que consumen drogas?	NO	9	11,2
	SI	49	61,3
11. ¿Pienso que mi familia no me ha apoyado mucho para dejar de consumir drogas?	NO	31	38,8
	SI	49	61,3
12. ¿El consumo de drogas le ha generado hacer cosas muy malas?	NO	31	38,8
	SI	49	61,3

13. <i>Se considera un consumidor:</i>	Experimental	NO	21	28,8
	Crónico	SI	40	50,0
	Irrecuperable	NO	10	10,0
14. <i>¿El comportamiento que tiene se debe al consumo de drogas?</i>		NO	10	12,5
		SI	70	87,5
15. <i>¿El consumo de drogas me ha afectado demasiado mi vida?</i>		NO	31	38,8
		SI	49	61,3

**Interpretación:** En la tabla se puede apreciar que la mayor parte de los internos 88,8% (71) el consumo de droga no les brinda un bienestar personal y 11,3% (9) manifiesta lo contrario. Asimismo, el 32,3% consumió alguna vez marihuana, 25,1% cocaína, 23,6% pasta básica de cocaína, 9,2% otras drogas, 8,7% alcohol y 1,0% craks. En el tiempo de consumo de drogas se centra en más de 5 años 45,0% (36), menos de 1 año 32,5% (26), de 1 a 5 años 22,5% (18). De igual manera, el 67,5% (54) recibió alguna vez tratamiento individual o estuvo hospitalizado y 32,5% (26) no estuvo. El 87,5% (70) la familia participa en su recuperación y 12,5% (10) no. El 26,8% se inicio en el consumo de drogas por curiosidad, 25,4% juntarse con amistades con conductas antisociales, 25,0% decisión propia y el 22,9% decepción amorosa. El 20,8% manifiestan que el consumo de drogas tienen efectos peligrosos para la salud mental y física, 20,2% los efectos se reflejan a nivel social, 19,7% espiritual y 18,6% que no tiene efectos peligrosos. El 61,0% (49) los constantes conflictos familiares le conllevaron al consumo de sustancias psicoactivas, mientras que el 39,0% (31) lo contrario. En tanto, que 50,0% manifiesta que dentro de mi familia existen más personas que consumen drogas?, 61,3% desde muy temprana edad ha visto personas que consumen drogas y piensa que en su familia no me le han apoyado mucho para dejar de consumir drogas, que el consumo de drogas le ha generado hacer cosas muy malas, 50% considera un consumidor Crónico, el 87,5% precisó que el comportamiento que tiene se debe al consumo de drogas, asimismo, el 61,3% refiere que el consumo de drogas me ha afectado demasiado mi vida.

## **Anexo 5.** Indicadores de Patrones de Criminalidad

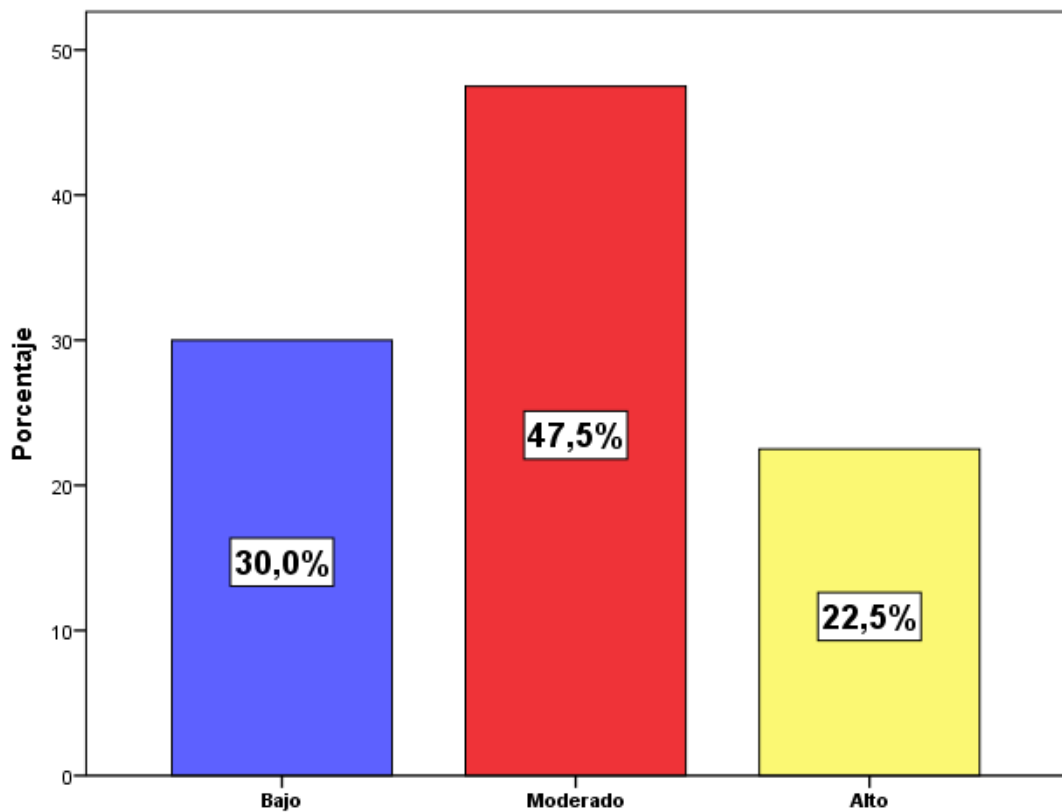
Indicadores	Si		No	
	f	%	f	%
1. ¿Alguna vez ha estado detenido en una comisaría por cometer un delito?	45	<b>56.3</b>	35	43.8
2. ¿Se ha autolesionado o hecho heridas a su propio cuerpo?	21	26.3	59	<b>73.7</b>
3. ¿Cometió algún delito(s) para comprar droga?	47	<b>58.8</b>	33	41.2
4. ¿Ha llegado a cometer delito bajo los efectos de las drogas?	44	<b>55.0</b>	36	45.0
5. ¿Alguna vez ha cometido daños en contra del patrimonio público, como empresas, locales, objetos, carros, etc?	20	25.0	60	<b>75.0</b>
6. ¿Se ha enfrentado con un efectivo policial?	43	<b>53.7</b>	37	46.3
7. ¿Ha lesionado o hecho daños al cuerpo o la salud de otras personas?	59	<b>73.7</b>	21	26.3
8. ¿Alguna vez ha estafado o engañado a personas u empresas?	56	<b>70.0</b>	24	30.0
9. ¿Alguna vez fue acusado de apropiarse ilícitamente de objetos de valor?	47	<b>58.7</b>	33	41.3
10. ¿Ha sido participe de violencia familiar (maltrato a esposa (o), hijos, padres)?	31	38.7	49	<b>61.3</b>
11. ¿Para obtener dinero ha vendido drogas al menudeo?	41	<b>51.2</b>	39	48.8
12. ¿Recuerda haber fomentado disturbios en la calle en contra de la paz pública?	63	<b>78.8</b>	17	21.2
13. ¿Ha participado en actos de pandillaje y vandalismo?	53	<b>66.3</b>	27	33.7
14. ¿Condujo vehículo en estado de ebriedad o drogadicción?	37	46.3	43	<b>53.7</b>
15. ¿Ha causado lesiones graves a otras personas seguidas de muerte?	27	33.8	53	<b>66.2</b>
16. ¿Alguna vez ha chantajeado o extorsionado a otras personas?	30	37.5	50	<b>62.5</b>
17. ¿Lo han acusado de fabricar, suministrar o tener materiales peligrosos / armas?	39	48.8	41	<b>51.2</b>
18. ¿Alguna vez ha sido acusado de asociación ilícita para delinquir?	46	<b>57.5</b>	34	42.5
19. ¿Ha estado comprometido en una situación de reglaje o marcaje para robar?	42	<b>52.5</b>	38	47.5
20. ¿Ha estado en la cárcel (un penal)?	13	16.3	67	<b>83.7</b>
21. ¿Experimento la manipulación de objetos como pistolas en estado de ebriedad o drogadicción?	40	50.0	40	<b>50.0</b>
22. ¿Ha causado a través de accidentes de tránsito una muerte?	0	0	80	<b>100.0</b>
23. ¿Fue acusado en alguna ocasión de intento de secuestro?	9	11.3	71	<b>88.7</b>
24. ¿Se dedicó alguna vez al Proxenetismo o explotación sexual?	6	7.5	74	<b>92.5</b>
25. ¿Tuvo que realizar venganzas y arreglos de cuentas a otras personas?	38	47.5	42	<b>52.5</b>
26. ¿En su vida ha cometido algún homicidio o muerte?	3	3.8	77	<b>96.2</b>
27. ¿Durante una riña o pelea cometió un homicidio?	7	8.8	73	<b>91.3</b>
28. ¿Tuvo que elaborar y fabricar drogas para tener más dinero?	19	23.8	61	<b>76.3</b>
29. ¿Ha mantenido relaciones sexuales a cambio de drogas?	15	18.8	65	<b>81.2</b>
30. ¿Cometido violación sexual bajo efecto del consumo de drogas?	9	11.3	71	<b>88.7</b>

**Interpretación:** En la tabla se puede observar que la mayoría 50.0% experimento la manipulación de objetos como pistolas en estado de ebriedad o drogadicción y el otro grupo no tuvo una experiencia criminal con armas por efectos de los psicactivos, 51.2% para obtener dinero ha vendido drogas al menudeo, 52.5% ha estado comprometido en una situación de reglaje o marcaje para robar; 53.7% se ha enfrentado con un efectivo policial, 55.5% ha llegado a cometer delito bajo los efectos de las drogas, 56.3% alguna vez ha estado detenido en una comisaría por cometer un delito, 57.5% alguna vez ha sido acusado de asociación ilícita para delinquir, 58.8% cometió algún delito(s) para comprar droga, 66.3% ha participado en actos de pandillaje y vandalismo, 70.0% alguna vez ha estafado o engañado a personas u empresas, 58.7% alguna vez fue acusado de apropiarse ilícitamente de objetos de valor, 73.7% ha lesionado o hecho daños al cuerpo o la salud de otras personas, 78.8% recuerda haber fomentado disturbios en la calle en contra de la paz pública.



## Patrones de Criminalidad

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	24	30,0
Moderado	38	47,5
Alto	18	22,5
Total	80	100,0



*Figura 1.* Niveles de los patrones de Criminalidad

Se puede observar que en los internos de un centro de rehabilitación un mayor porcentaje 47.5% tienen un nivel moderado de patrones de criminalidad, comportamientos que predisponen actos en contra de las normas y reglas establecidas por la sociedad.

### Dimensión Ejecución del delito

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	20	25,0
Moderado	54	67,5
Alto	6	7,5
Total	80	100,0

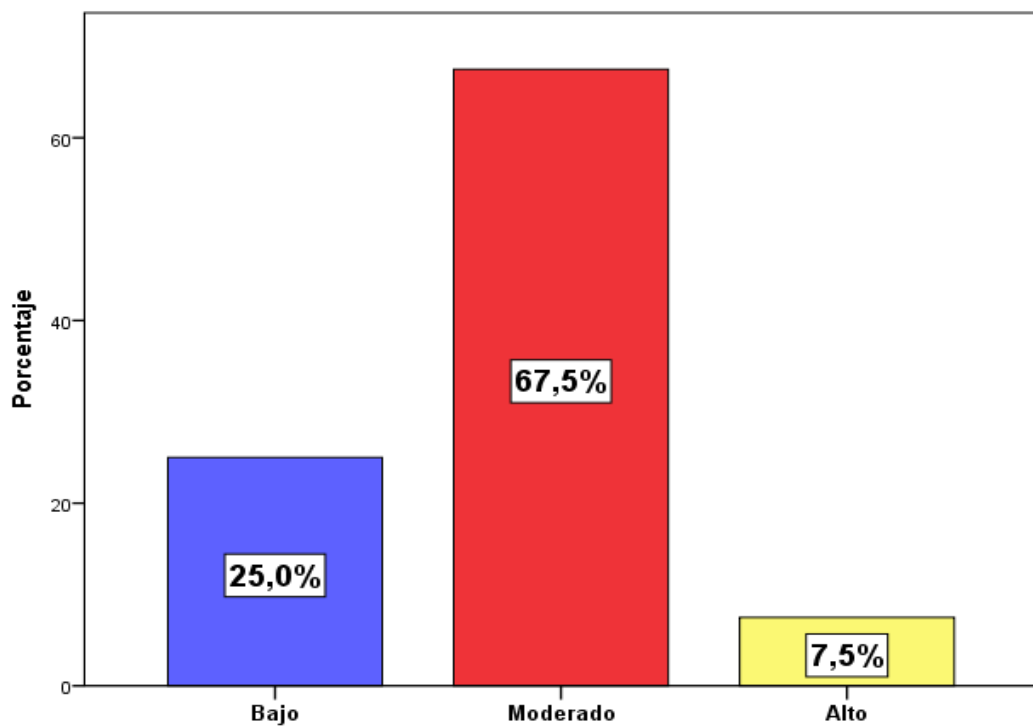


Figura 2. Niveles de la dimensión Ejecución del delito

En cuanto a ejecución del delito de los patrones de criminalidad se observa que el 67.5% de los internos moderadamente inciden que los delitos cometidos serian parte de la constitución de los patrones de criminalidad desarrollados en un situación social.

### Dimensión Actos en contra del pudor

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	25	31,3
Moderado	40	50,0
Alto	15	18,8
Total	80	100,0

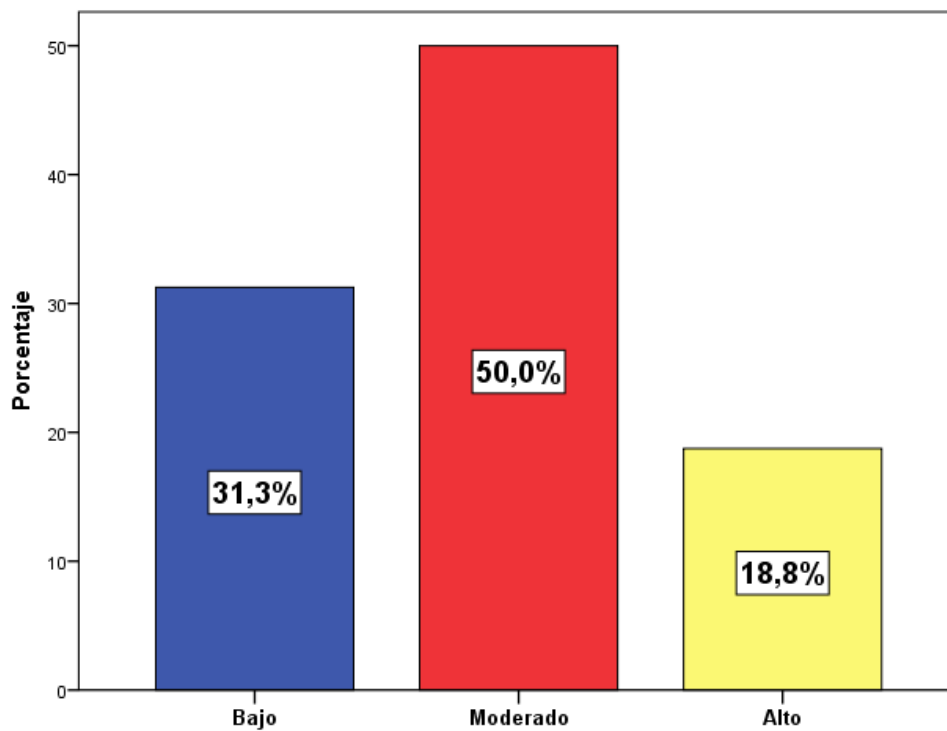


Figura 3. Niveles de la dimensión Actos en contra del pudor

En cuanto a los actos en contra del pudor un alto porcentaje 50.0% de los internos manifiesta moderadamente que las acciones en contra del honor de otras personas sería un elemento que formaría los patrones de criminalidad.

### Dimensión Situación legal

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	23	28,7
Moderado	46	57,5
Alto	11	13,8
Total	80	100,0

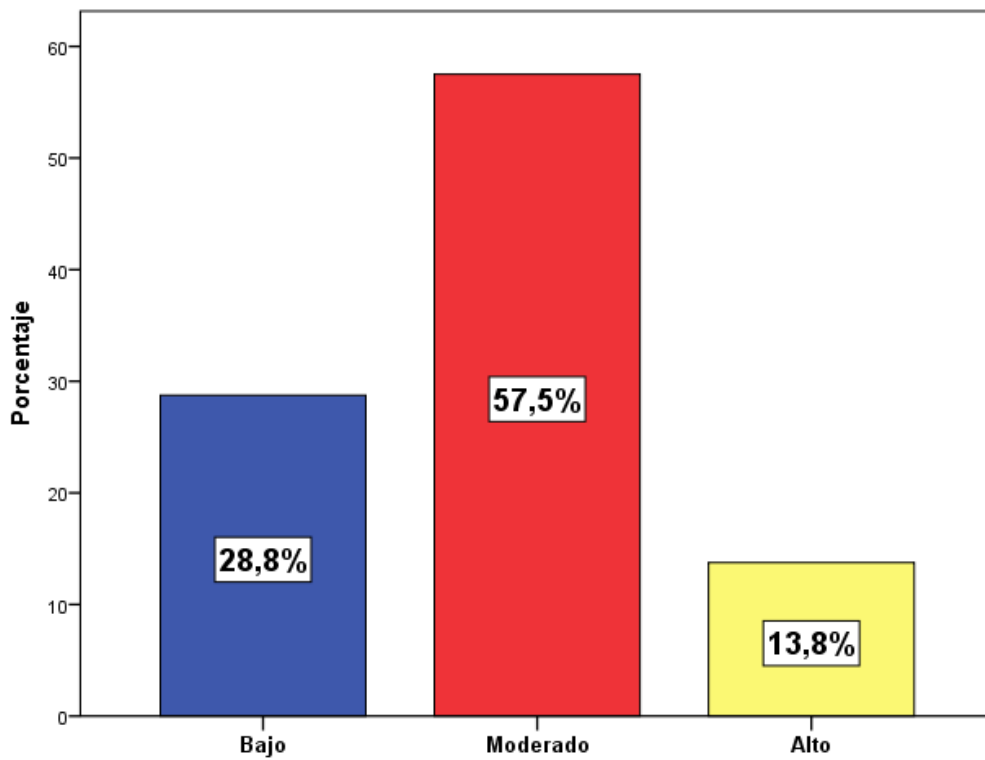


Figura 4. Niveles de la dimensión Situación legal

En cuanto a la situación legal de los patrones de criminalidad se puede observar que un alto porcentaje 57.5% de los internos inciden moderadamente que la situación legal repercute en la aparición de patrones de criminalidad expuesta hacia los demás.